

LAS TRANSFORMACIONES DE LOS *BALNEA* RURALES DOMÉSTICOS DURANTE LA ANTIGÜEDAD TARDÍA EN *HISPANIA* (SS. IV-VI)

Virginia GARCÍA-ENTERO

Universidad Autónoma de Madrid

Resumen

El siglo IV d.C. constituye para la arquitectura balnearia un momento de especial desarrollo dado que es durante esta centuria cuando se reforman o construyen los más monumentales *balnea* domésticos que, asociados a importantes *villae*, se caracterizan por su amplitud espacial, complejidad planimétrica y riqueza ornamental. No obstante, es también el siglo IV d.C. un momento en el que comienzan a evidenciarse transformaciones en el seno de estas instalaciones que, en muchos casos, dejan de tener función termal para, tras una serie de cambios estructurales, acoger funciones productivas, domésticas, culturales y funerarias. En el presente trabajo analizamos las transformaciones que afectaron a los *balnea* rurales hispanos entre los siglos IV a VI d.C. y que conllevaron el final de su uso balneario y su conversión en espacios de distinta finalidad.

Palabras clave: Balnea, arquitectura doméstica, Hispania, villae, transformaciones

Abstract

The 4th century AD was a time of exceptional development in bath architecture. It was then when the most monumental domestic *balnea*, associated with important *villae* and characterized by spaciousness, planimetric complexity and ornamental richness, were either built or reformed. But it was also during the 4th century AD when these installations underwent a series of transformations, abandoning their thermal function to take on, -after a number of structural changes- productive, domestic, cultural and funerary functions. This paper analyzes the transformations that affected the rural Hispanic *balnea* between the 4th and 6th centuries AD that led to the end of their use as baths and consequently their conversion into spaces with different functions.

Key words: Balnea, domestic architecture, Hispania, villae, transformations.

Como ya hemos tenido ocasión de apuntar en diversos trabajos¹, las instalaciones termales de ámbito doméstico fueron uno de los espacios que más tardíamente se incorporaron a la planta de la vivienda señorial romana -fines del siglo I a.C.-. La importancia de estas salas en la vida cotidiana terminaron por situarlas entre las dependencias más

significativas para el propietario de una *domus* -rural o urbana-, de tal modo que formaron parte de la zona pública de la casa y se erigieron, junto a *oeci*, *triclinia* y *peristila*, como una de las principales vías de representación del poder del *dominus* a través de la arquitectura privada. En el ámbito doméstico rural hispano, la presencia de estancias de baño se inaugura en los últimos años del siglo I a.C., si bien el fenómeno, plenamente configurado, se generaliza a la totalidad del territorio durante el siglo II d.C. Estos primeros baños se caracterizan, salvo excepciones, por la simplicidad generalizada de su planta de la que formaron parte imprescindible las tres estancias básicas que aseguraban la consecución del circuito termal: *frigidarium*, *tepidarium* y *caldarium*. No obstante, las dimensiones de los *balnea*, el número de salas, la decoración y la disposición de las estancias

¹ El presente artículo se inscribe dentro del proyecto de investigación *Estudio analítico de los asentamientos rurales tardorromanos en Hispania y sus transformaciones entre los siglos IV y VII a partir de ejemplos paradigmáticos. Una propuesta de trabajo interdisciplinar* desarrollado en el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid (Proyectos Precompetitivos UAM) y dirigido por J. López Quiroga.

permitía establecer claras diferencias entre los edificios más modestos y aquéllos ciertamente sobresalientes².

Desde finales del siglo III e inicios del IV d.C., estas diferencias parecen acrecentarse al reforzarse el papel protagonista y propagandístico que asumen los *balnea* domésticos, tanto en el ámbito rural como en el urbano. Es éste el momento en el que se reforman antiguas termas ya obsoletas o se construyen los *balnea* más monumentales -excepcionales durante las centurias anteriores- entre los que cabe destacar los de las *villae* de La Olmeda (Pedrosa de la Vega, Palencia), Pago de Tejada (Quintanilla de la Cueva, Palencia), Dueñas (Palencia), Almenara de Adaja (Valladolid), El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo), Torre Águila (Barbaño, Badajoz), La Cocosa (Badajoz), Milreu (Estói, Faro), Santa Vitória do Ameixal (Evora), el proyecto aúlico, nunca construido, de São Cucufate (Vidigueira, Beja), Torre Cardeira (Quintos, Beja) o Cercadilla (Córdoba) entre otros³. Común a estos complejos transformados o erigidos desde finales del siglo III d.C. y a lo largo del siglo IV d.C., es el papel predominante de sus espacios fríos (*vestibula*, *apodyteria*, *frigidaria*, etc.) que parecen convertirse en salas de recepción de una elite aristocrática que refuerza su cohesión a través, entre otros elementos, del uso de grandes complejos termales privados⁴ (Fig. 1). La arquitectura balnearia

² Para el proceso acontecido en el seno de las termas domésticas de ámbito campano véase el trabajo de E. Fabbricotti (1976). Por su parte, Y. Thébert ha estudiado la implantación y evolución de los *balnea* en el mundo urbano del Norte de África (1987 y 2003, 60-67 y 363-369). La aparición y evolución de las termas domésticas en *Hispania* ha sido un tema que hemos tenido ocasión de estudiar en diversos trabajos a los que remitimos al lector (García-Entero, 2001; García-Entero, 2003; García-Entero, 2005 e.p.; García-Entero y Arribas, 2000; Fernández Ochoa y García-Entero, 1999).

³ Véase al respecto García-Entero, 2003. Para *Lusitania*, de reciente publicación véase Reis, 2004 en el que se incluyen la totalidad de termas y *balnea* conocidos en esta provincia romana. El proceso de monumentalización de los *balnea* en la parte occidental del Imperio ha sido analizado en García-Entero y Arribas, 2000.

⁴ Sobre el papel predominante que adquirió el sector frío de las termas respecto al resto de ambientes, véase García-Entero, 2003, 719-720; García-Entero, 2004 y 2005 e.p. El fenómeno ha sido igualmente atestiguado en los complejos galos (Bouet, 2003; Balmelle, 2001, 178 y ss.) y norteafricanos (Thébert, 2003); *vid infra*. Esta preeminencia no es sólo planimétrica y volumétrica sino también decorativa, ya que los *frigidaria* presentan la mayor parte de la decoración escultórica conservada en complejos. Véase al

privada se convierte así en uno de los vehículos de la aristocracia tardorromana para evidenciar la *dignitas*, rango social y riqueza del propietario en el marco de una nueva forma de representación de la condición social claramente trasladada a la esfera privada⁵.

Como hemos apuntado, no todos los *balnea* fueron ahora erigidos sino que también se adaptaron a las nuevas necesidades y modas arquitectónicas antiguos baños que se mantuvieron en uso durante el siglo IV e incluso V d.C. gracias a reparaciones puntuales, restauraciones de mayor o menor envergadura realizadas principalmente sobre sus pavimentos, piscinas e *hypocausta*, o grandes transformaciones que afectaron a la totalidad del edificio. Numerosos son los ejemplos que hoy conocemos de *balnea* domésticos en funcionamiento durante estas centurias y que hemos analizado en otros trabajos⁶. Este interés por mantener en uso las termas de estos complejos rurales denota, sin duda, la importancia de la propia costumbre del baño diario entre las elites rurales tardorromanas e incluso en época tardoantigua. La existencia de baños domésticos más allá de fines del siglo V o las primeras décadas del VI d.C., como ponen de relieve el cambiante *balneum* de la villa de *Cal-lipolis*/La Pineda (Vilaseca, Tarragona)⁷, el

respecto García-Entero, 2001, 354-356; 2003, 767-769 y Koppel, 2004.

⁵ Lavin, I., 1962: "The house of the Lord. Aspects of the role of palace triclinia in the architecture of Late Antiquity and the early Middle Ages", *The Art Bulletin* 44, 1-27; Thébert, 1987; Ellis, S. P., 1991: "Power, architecture and decor: How the Late Roman Aristocrat appeared to his guest", en Gazda, E. K. (ed.), *Roman Art in private sphere*, (Ann Arbor), 117-134; Guidobaldi, F., 1999: "Le domus tardoantiche di Roma come "sensori" delle trasformazioni culturali e sociali", en Harris, W. V. (ed.): *The transformations of Vrbs Roma in Late Antiquity*, JRA Supp. Series 33, 52-68. Balmelle, 2001; Arce, 2004. No analizaremos aquí, sin embargo, las características planimétricas ni la evolución acontecida en las salas de las instalaciones balnearias privadas durante la Antigüedad Tardía, tema que hemos tenido ocasión de tratar en García-Entero, 2003 y 2005 e.p.

⁶ García-Entero, 2001, 359-360, 2003, 775-781 y 2005 e.p.

⁷ Erigido en el siglo II d.C., este *balneum* se mantuvo en funcionamiento hasta el VI d.C. tras un proceso continuo de reforma que, desde la primera mitad del IV d.C., está caracterizado por la reducción paulatina de su espacio y la pérdida de protagonismo de las salas calientes. Macías Solé, J. M^a. 2000: "La vil·la romana de Cal·lípols (Vila-Seca, Tarragonès)", en Ruíz de Arbulo, J. (ed.): *Tàrraco 99. Arqueologia d'una capital provincial romana, Actes de les jornades d'arqueologia sobre intervencions a la ciutat*

edificio termal de la calle Nerja de *Emerita Augusta*⁸ o alguno de los *balnea* recientemente excavados y asociados a *domus* suburbanas de *Tarraco*⁹, constituyen excepciones que muestran, sin embargo, la complejidad de la disolución del mundo romano, de los elementos que conformaron su cultura y sociedad y la pervivencia del modo de vida aristocrático romano entre las elites tardoantiguas. No obstante, la excepcionalidad de la pervivencia de los usos termales en la fase final de la Antigüedad Tardía, esto es, la época visigoda, parece un hecho claro a tenor del conocimiento que hoy tenemos de los edificios termales hispanos¹⁰.

antiga i al seu territori (1993-1999), Documents d'Arqueologia Clàssica 3, Tarragona (1999), 207-222.

⁸ Datada su construcción en el siglo VI d.C., este pequeño *balneum* estuvo vinculado, según su excavador, a una residencia suburbana visigoda. Feijoo Martínez, S., 2000: "Intervención arqueológica en la zanja para la canalización de aguas de la c/ Nerja. Unas termas de época visigoda extramuros de la ciudad", *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1998. Memoria 4*, 333-357; García-Entero, 2003, 486-487.

⁹ Son varios los complejos balnearios domésticos del área suburbana de *Tarraco* recientemente excavados y que parecen evidenciar una larga perduración de los usos termales alcanzando, e incluso superando, el siglo VI d.C. Recogidos en García-Entero, 2003 véase también Adserias, M. Pociña, C. A. y Remolà, J. A. 2000: "L'hàbitat suburbà portuari de l'antiga Tàrraco. Excavacions al sector afectat del PERI 2 (Jaume I-Tabacalera)", en Ruíz de Arbulo, J. (ed.): *Tàrraco 99: Arqueologia d'una capital provincial romana, Actes de les jornades d'arqueologia sobre intervencions a la ciutat antiga i al seu territori (1993-1999), Documents d'Arqueologia Clàssica 3, Tarragona (1999), 137-154; Remolà, J. A. y Vilaseca, A. 2000: "Intervencions arqueològiques al PERI-2 de Tarragona", *Tribuna d'Arqueologia 1997-1998*, 77-95.*

¹⁰ El fenómeno de la pervivencia de los usos termales durante la tardoantigüedad fue ampliamente analizado N. Duval para el norte de África (1971) y por B. Ward-Perkins (1984) y, más recientemente por G. Cantino (1999) y F. R. Stasolla (2000 y 2002) en el centro y norte de Italia. En *Hispania*, esta pervivencia de los usos termales durante época visigoda fue estudiado por I. Velázquez y G. Ripoll (1992), si bien su trabajo se realizó con anterioridad al *boom* acontecido en el estudio de los edificios termales que ha tenido su versión hispana a partir de 1995 y que ha permitido conocer con mayor precisión los momentos finales del uso balneario de las termas. Véase al respecto Fernández Ochoa y Zorzalejos, 2001; Fernández Ochoa, C., García-Entero, V., Morillo, A. y Zorzalejos, M., 2005 (e.p.): "Proyecto Termas Romanas en *Hispania*. Balance de una década de investigación (1993-2003)", *CuPAUAM 30*, Madrid. Recientemente A. Fuentes se ha ocupado de los

Las transformaciones de los *balnea* domésticos rurales en *Hispania* durante la Antigüedad Tardía (siglos IV-VI d.C.)

La magnificencia que parece presidir buena parte de los complejos termales domésticos rurales erigidos o transformados durante el siglo IV d.C., no nos debe hacer olvidar, sin embargo, un hecho bien atestiguado: no todas las *villae* tardoantiguas disfrutaron de servicios termales. En muchas de ellas, continuadoras de explotaciones altoimperiales, los *balnea* habían sido abandonados y nunca sustituidos por nuevas termas¹¹. Al abandono de algunos de estos baños le siguió su transformación en espacios de diferente función a la original, principalmente productiva, pero también doméstica, cultual e incluso funeraria. La reconversión funcional y la amortización del espacio de las instalaciones balnearias domésticas aunque atestiguada desde el Alto Imperio, es un fenómeno que se generaliza durante el siglo IV y, de manera más evidente, a lo largo del V y VI d.C. Son estas transformaciones el objeto del presente estudio en el que pretendemos contextualizar estos cambios con los ya apuntados para otras zonas de la parte residencial de los establecimientos agropecuarios hispanos tardorromanos¹².

procesos de reconversión, amortización y desaparición de las termas hispanas durante la Antigüedad Tardía (Fuentes, 2000). Con menor profundidad han abordado el tema J. A. Jiménez Sánchez y J. Sales Carbonell (2004).

¹¹ Es éste el caso de L'Esquirol (Tarragona) cuyo *balneum* estuvo en funcionamiento hasta fines del siglo III d.C., momento en el que fue abandonado aunque la *villa* se mantuvo, al menos, hasta fines del siglo IV d.C. (Piñol y López Vilar, 2001; García-Entero, 2003, 86-87). Tampoco se han documentado nuevas estructuras sobre las termas de El Requejo (Zamora) y las segundas termas de Els Hospitals (Tarragona). Esta *villa* gozó de un primitivo *balneum* que, amortizado en el segundo cuarto del siglo IV d.C. como *latrina*, fue sustituido por unas nuevas termas que se mantuvieron en uso hasta inicios del V d.C. (Menchón, J. J. y García, M., 1997: *Memòria de la intervenció arqueològica duta a terme a la vil·la de Repsol Química (El Morell, Tarragonès)*, Memoria entregada al Servei d'Arqueologia de la Generalitat de Catalunya, Barcelona. Inédita; García-Entero, 2003, 81-84). Los *balnea* de la Ermita de la *villa* de la Encina (Jaén) y La Loma de Benagalbón (Málaga) fueron abandonados lentamente en distintos momentos del siglo V d.C. sin que se haya documentado la reutilización o amortización de las estructuras termales.

¹² La investigación española de la última década se viene ocupando de manera especialmente reiterada de la

El análisis del fenómeno de las transformaciones funcionales acaecidas en diferentes espacios de la *villa* tardorromana es, sin duda, complejo. No nos hallamos, en la mayoría de los casos, ante grandes cambios arquitectónicos sino ante pequeñas y puntuales reformas que no sólo son en muchas ocasiones difíciles de atestiguar en el registro arqueológico, sino que resultan difíciles de fechar ante la ausencia de materiales significativos asociados a ellas o las propias deficiencias metodológicas empleadas durante la excavación de parte de estas *villae*. Cuando las transformaciones de los *balnea* han supuesto su reconversión en espacios de producción, estos cambios pueden ser bien caracterizados dada la singular naturaleza de las estructuras que tienen asociadas. Lo mismo ocurre cuando las amortizaciones o transformaciones son de índole funerario o cultural, siendo evidentes los rasgos que caracterizan la instalación de oratorios privados e iglesias sobre antiguas construcciones rurales¹³ o la presencia de enterramientos aislados o necrópolis¹⁴. No ocurre lo mismo, sin embargo, cuando la reconversión de los espacios supuso el desarrollo de otro tipo de actividad, como la meramente habitacional, de la que difícilmente podemos atestiguar datos en el registro arqueológico.

Es por todo ello que, aunque podemos apuntar que fue durante los siglos IV y V d.C. el momento en el que se asiste al fin de las instalaciones termales domésticas en *Hispania* -salvo contadas excepciones

caracterización de las transformaciones acaecidas en el seno de la zona residencial de las *villae* tardorromanas, comparando estos cambios con los observados en toda la parte occidental del Imperio (Van Ossel, 1992; Brogiolo, 1996; Christie, 2004), fenómeno recogido en Ripoll y Arce, 2001 y, más recientemente, Chavarría, 2004b, con abundantes referencias. La bibliografía al respecto es muy amplia, si bien es la reconversión funcional de los espacios domésticos en complejos de culto cristiano la que ha suscitado mayor número de estudios como, entre otros, Cerrillo, 1995 y 2003; Ripoll y Velázquez, 1999; López Quiroga y Rodríguez Martín, 2001-2002; Brogiolo y Chavarría, 2003; Chavarría 2004; 2004b y 2004c. Es el ámbito noreste hispano el sector mejor conocido al respecto como consecuencia de los recientes trabajos de A. Chavarría quien se ha ocupado de estas transformaciones, prestando especial atención a las de índole productivo (1996, 1997, 1998, 2001 y 2004). Para el sector noroccidental véase también Peña Cervantes, 2000. Para el conjunto de *Hispania* véase la excelente síntesis de Chavarría, 2004.

¹³ Véase al respecto Ripoll y Velázquez, 1999 y Chavarría, 2004c, con numerosas referencias.

¹⁴ Véase Chavarría, 2001b con bibliografía.

(*vid. supra*)-, la definición de las fases finales de estos complejos balnearios es ciertamente deficiente. Un análisis detallado permite, sin embargo, establecer dos grandes fases en el abandono de los *balnea* rurales hispanos. La primera la atestiguamos desde fines del siglo III d.C. a las primeras décadas del V d.C. mientras la segunda afectó a las instalaciones termales, y al conjunto de las residencias rurales, a partir de mediados del siglo V d.C. Esta temporalidad tiene también su reflejo espacial, como recientemente ha puesto de relieve A. Chavarría, dado que observamos cómo las termas domésticas abandonadas a fines del III y durante el siglo IV d.C. parecen circunscribirse al ámbito noreste y levantino, coincidiendo en el tiempo con el máximo esplendor alcanzado en la arquitectura balnearia doméstica atestiguada en las grandes *villae* del interior peninsular y *Lusitania*. Los *balnea* de las *villae* de estas zonas, interior y *Lusitania*, resultarán inutilizados para el baño sólo a partir de mediados del siglo V d.C., esto es, durante lo que venimos denominando como segunda fase. Las causas que explican estos cambios en los establecimientos agropecuarios tardorromanos son también diversas y complejas pero, en el estado actual de la investigación, es posible diferenciar entre las que motivaron las transformaciones durante el siglo IV y aquéllas que provocaron el final de los *balnea* y, en general, del carácter más monumental de las *villae* hispanorromanas desde mediados del siglo V d.C. (*vid infra*).

La transformación de los *balnea* rurales en espacios productivos.

Aunque comenzamos a atestiguar el abandono del uso termal de algunos *balnea* rurales y su reutilización como espacios productivos desde el siglo III d.C.¹⁵, es éste un tipo de transformación que

¹⁵ Es éste el caso del *balneum* de la *villa* de Torreblanca del Sol (Fuengirola, Málaga) erigido a mediados del II d.C. e inutilizado como tal un siglo después para la instalación de una industria de salazones que parece haber estado en funcionamiento durante, al menos, los siglos IV y V. No obstante, en torno al antiguo edificio balneario se instaló durante el siglo VI d.C. una necrópolis cuya relación espacial con la factoría está aún por determinar (García-Entero, 2003, M.A. VII.8; Puertas Tricas, R. 1984: "Las Termas de Torreblanca del Sol", *Arqueología* 83, Madrid, 48 n° 1.49; *Id.* 1991-92: "Las termas romanas de Torreblanca del Sol (Fuengirola) y su perduración hasta el s. VIII", *Mainake* XIII-XIV, 205-249; Corrales Aguilar, Mª P. 1993-1994: "Salazones en la provincia de Málaga: Una aproximación a su estudio", *Mainake* XV-XVI, 242-259. A un momento

se hace más evidente para el registro arqueológico durante los siglos IV y V d.C.

En Baños de la Reina (Calpe, Alicante), en el *balneum* asociado a la vivienda 1 (Fig. 2) se ha atestiguado una transformación de carácter industrial o artesanal datada a inicios del siglo IV d.C. El *balneum* -de cierta importancia y amplitud¹⁶- parece haber estado en funcionamiento entre los siglos I y III d.C., produciéndose su transformación funcional a inicios del siglo IV d.C. Para esta transformación se mantuvo la estructura del edificio termal, modificándose e inutilizándose antiguas estructuras y erigiéndose nuevos espacios en relación con la nueva vocación del conjunto de claro carácter industrial, si bien sus excavadores ponen en duda una relación con la elaboración de salazones de pescado (Fig. 3). El pavimento y paramentos del antiguo *frigidarium* fueron revestidos de una gruesa capa de *opus signinum*. La piscina de agua fría situada al sur fue igualmente revestida por *opus signinum*, cegándose su desagüe y desmantelando los escalones de acceso, de tal forma que este espacio de baño fue convertido en una pileta de uso industrial. También al este del *frigidarium* se crearon nuevas piletas tras la compartimentación de un antiguo espacio termal y el revestimiento de sus paredes y pavimento con hormigón hidráulico. Las necesidades del nuevo

no bien determinado entre fines del siglo II y mediados del III d.C. se asocia la inutilización de las salas termales de la *villa* de Ca l'Alemany (Badalona, Barcelona) ante la instalación de un horno metalúrgico que parece confirmar la conversión de esta parte residencial de la *villa* en zona productiva (Prevosti, M. 1976: "Campanya d'excavacions arqueològiques Baetulo-76 (2). La vil·la romana de Ca l'Alemany", *Amistad. Boletín del Museo Municipal de Badalona* 79, 4-6; García-Entero, 2001, 59-61). A fines del siglo II o inicios del III parece inutilizarse, al menos parcialmente, el *balneum* de la *villa* de Vilauba (Camós, Gerona) construido en un momento indeterminado del siglo I. Sobre parte de sus estructuras se instaló una sala de almacenaje (García-Entero, 2001, 110-113; Castanyer, P. y Tremoleda, J. 1999: *La vil·la romana de Vilauba. Un exemple de l'ocupació i explotació romana del territori a la comarca del Pla de L'Estany*, Girona, 90-93). A mediados del siglo III d.C. se produjo la inutilización de las termas de la *villa* de El Empalme de Caravaca (Murcia) y su transformación en espacios, en este caso, de habitación y cocina, función que se mantuvo hasta inicios del VI d.C. (García-Entero, 2001, 169-171; San Nicolás, M. 1995: "Termas romanas del Empalme (Caravaca)", *Memorias de Arqueología 3 (1987-1988), Excavaciones y Prospecciones en la Región de Murcia*, 248-257).

¹⁶ García-Entero, 2003, 28-31.

edificio condicionaron la creación de nuevos espacios al norte, este y oeste del antiguo *balneum* erigidos con materiales de baja calidad constructiva. Por último, los *hypocausta* del *tepidarium* y *caldarium* fueron desmantelados y colmatados para la creación de dos nuevas salas. Estas transformaciones en el *balneum* deben ponerse en relación con las también acaecidas en la propia vivienda situada a escasos metros de la instalación termal. Esta *domus*, de gran riqueza arquitectónica y ornamental, fue erigida a fines del II o inicios del III d.C. y parece haber sido abandonada a lo largo de la cuarta centuria, instalándose a fines del siglo IV o inicios del V d.C. una necrópolis de la que se conocen 22 tumbas que rompieron los pavimentos musivos de ciertos espacios (*deambulatoria* del peristilo, etc.) para su instalación. No obstante, no es éste el último uso atestiguado en el solar durante época tardoantigua puesto que después de la fase de la necrópolis y, según mencionan sus excavadores, *perdido el recuerdo de los difuntos* se construyó en un momento posterior a fines del siglo VI un nuevo edificio de función aún por determinar, cimentado incluso sobre las antiguas sepulturas¹⁷.

El fenómeno de la transformación de ciertos sectores residenciales de las *villae* tardoantiguas en espacios de función productiva¹⁸ ha sido especialmente bien estudiado en el sector noreste de la provincia *tarraconense*, donde las últimas investigaciones llevadas a cabo por A. Chavarría permiten comprobar la proliferación de casos en los que tales cambios han sido atestiguados. Estas transformaciones afectaron a un número significativo de *balnea*¹⁹ entre los que se

¹⁷ Abascal, J. M., Cebrián, R. y Sala, F. 2000: "El *vicus* romano de "Baños de la Reina" (Calpe, Alicante)", en Ribera i Lacomba, A. (Coor.): *Los orígenes del cristianismo en Valencia y su entorno*, Valencia, 49-64; Roig, P. y Bolufer, J. 1990: "Els banys de la Reina, Calp, la Marina Alta", *Excavacions arqueològiques de salvament a la Comunitat Valenciana 1984-1988, Intervencions Rurals*, 43-46.

¹⁸ También en zonas habitacionales, complejos culturales y espacios funerarios.

¹⁹ En algunas ocasiones como en la *villa* de Torre Llauder (Mataró, Barcelona) la inutilización de las termas datable en un momento indeterminado del siglo IV d.C. no implica necesariamente la instalación de estructuras productivas sobre sus salas pero sí una definitiva reorientación del establecimiento residencial hacia la producción, dado que se ha atestiguado la reconversión de antiguas habitaciones residenciales en *cella vinaria* y zona de prensado de vino. En este caso, las termas simplemente dejan de estar en uso al inutilizarse los conductos de agua y erigirse un muro que impide el funcionamiento del edificio (Chavarría, 1996, 175-178). De difícil resolución nos parece, sin embargo, la aparente

encuentran los de las *villae* de Font del Vilar (Avinyonet de Puigventós, Gerona)²⁰, L'Aiguacuit (Tarrasa, Barcelona)²¹, Can Sans (Sant Andreu de Llavaneres, Barcelona), Barrugat (Bítem, Tarragona)²², Els Munts (Altafulla, Tarragona)²³, Mas dels Freres (Constantí, Tarragona)²⁴ o La Llosa (Cambrils, Tarragona)²⁵, cuyas reutilizaciones con función productiva de diversa índole han sido ya tratadas por esta autora²⁶. Especialmente evidente es la transformación acontecida en el *balneum* de la villa de Can Sans, establecimiento rural que presenta una larga ocupación (siglos I a VI d.C.) y del que, a

coetaneidad del muro semicircular erigido sobre parte del *frigidarium* y que se constituye como remate oeste del *triclinium*, con la clara vocación productiva que asume el asentamiento durante el siglo IV d.C. (Clariana, J. M. y Prevosti, M. 1994: "Un exemple de ruralització a l'Antiguitat tardana: La vil·la de Torre Llauder", III *Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica* (Mahón, 1988), Barcelona, 117-126).

²⁰ Las termas han sido analizadas en García-Entero, 2001, 107-109.

²¹ Para las termas véase García-Entero, 2001, 87-92.

²² García-Entero, 2001, 230-231; Revilla, V. 2000: "Romanització i poblament en el curs inferiors de l'Ebre", *Ilercavònica* 1, 53-71. En este caso la amortización de las termas para usos productivos parece deducirse de la inutilización de alguno de los mosaicos que solaron sus salas y la instalación de *dolia* de almacenaje.

²³ García-Entero, 2001, 221-229; 2003, 76.

²⁴ García-Entero, 2001, 242-243.

²⁵ García, M. y Puche, J. M. 2000: "La vil·la romana de La Llosa (Cambrils, Baix Camp)", en Ruíz de Arbulo, J. (ed.): *Tàrraco 99: Arqueologia d'una capital provincial romana, Actes de les jornades d'arqueologia sobre intervencions a la ciutat antiga i al seu territori (1993-1999)*, *Documents d'Arqueologia Clàssica* 3, Tarragona (1999), 231-242; García-Entero, 2003, 77-79 con toda la bibliografía.

²⁶ Vid los trabajos de A. Chavarría apuntados en la bibliografía final. Frente a la interpretación que esta autora propone para los cambios estructurales evidenciados en el *balneum* de la villa de Els Ametllers (Tossa de Mar, Gerona) que vincula con una clara reorientación del complejo termal hacia usos productivos relacionados con el tratamiento de pescado (1996, 179-181; 1997), por nuestra parte proponemos que las transformaciones están relacionadas con la reducción de las termas y la conversión de antiguos espacios balnearios en espacios domésticos (García-Entero, 2001, 122-130). Desconocemos, por otra parte, los datos referentes a la posible reutilización productiva de los *balnea* de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) y Can Tarrés (La Garriga, Barcelona) mencionadas por A. Chavarría (1998, 18). A los complejos termales de las *villae* tardorromanas del Camp de Tarragona han dedicado también un trabajo Ll. Piñol y J. López Vilar (2001).

pesar de las deficiencias metodológicas de su proceso de exhumación y la escasez de datos hoy conocidos, es posible apuntar que en un momento indeterminado de la Antigüedad Tardía fue inutilizado para las actividades termales y, tras una serie de transformaciones, convertido en un *torcularium* para la elaboración de vino o aceite²⁷. La prensa se instaló sobre parte del edificio termal de modo que sobre el *caldarium*, una vez colmatado su *hypocaustum* y repavimentada la sala con *opus signinum*, se construyó el contrapeso, sobre el *alveus* el *ara* de prensado y sobre el *praefurnium* los *arbores* y el canal que conducía el líquido hacia un *lacus* construido al norte (Fig. 4). También al ámbito noreste de la *Tarraconensis* pertenecen los *balnea* de las *villae* de Ca l'Alemany (Badalona, Barcelona), tempranamente inutilizado para usos termales y reconvertido en zona metalúrgica²⁸, Can Farrerons (Premià de Mar, Barcelona) y Sant Amanç (Rajadell, Barcelona)²⁹. Nos hallamos, en este último caso, ante una villa de corredor erigida en la segunda mitad del siglo III y en cuyo extremo noroeste se instaló un pequeño complejo termal que estuvo en funcionamiento hasta un momento indeterminado del siglo IV, momento en el que fue inutilizado y reconvertidas sus estructuras en un espacio productivo relacionado con la elaboración de vino o aceite. Entre las transformaciones arquitectónicas atestiguadas por su excavador en el *balneum*, se encuentra el tapiado de las puertas y pasos de calor que comunicaban las salas termales y las cámaras de

²⁷ Ribas, M. 1949: "La vil·la romana de Can Sans a Sant Andreu de Llavaneres", *Museu* 52, 52-56; Pujol, S. 1980: "Estudi del material d'una vil·la romana al veïnat de Can Sans de Llavaneres"; *Quaderns de Prehistòria y Arqueologia del Maresme* 11-12, 393-407; Noè, J. 1982-1983: "Estudi dels fragments de premsa romana trobats al veïnat de Can Sans de Llavaneres", *Laietania* 2-3, 224-227; Chavarría, 1996, 182; García-Entero, 2001, 85-87; Peña Cervantes, 2002, 48-51.

²⁸ Vid nota 15.

²⁹ A este grupo cabe añadir la denominada como villa bajoimperial de *Rodae* (Rosas, Gerona) de la que conocemos parte de las estructuras habitacionales de una *domus* cuya vida se desarrolla entre los siglos I a VI d.C. y a la que se asocia un pequeño *balneum* transformado a mediados del siglo IV d.C. en una factoría de salazones para cuya elaboración pudo aprovecharse una de las salas calefactadas. García-Entero, 2003, 205; Nolla, J. M^a y Nieto, F. J. 1980: "La villa romana baix-imperial de la Ciutadella de Roses. Algunes consideracions i darreres novetats", *Revista de Girona* 93, 267-274; Puig, A. M^a 1999: "Ciutat de Roses", en *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona, 100-101.

sus *hypocausta*, la sobreelevación de los niveles de circulación y la repavimentación con *opus signinum* de las antiguas salas; reformas todas ellas vinculadas con un *torcularium* situado al este del *balneum*³⁰.

En la *villa* de Can Farrerons (Premià de Mar, Barcelona) asistimos a un proceso muy interesante de reconversión de toda la *pars urbana* de esta *villa* que, organizada en torno a un peristilo octogonal, acoge, en un momento indeterminado de la Antigüedad Tardía, actividades metalúrgicas, productivas, de almacenaje y funerarias (Fig. 5). A la espera de la publicación de los resultados de las recientes excavaciones³¹, podemos describir brevemente las transformaciones que afectaron al pequeño *balneum* de la *villa*. Mientras que las salas calefactadas fueron reutilizadas, sin desmantelar sus *hypocausta*, con función habitacional, en el sector frío del *balneum* se dispuso una prensa posiblemente destinada a la elaboración de vino³². El pavimento de *opus*

signinum del *apodyterium* se rompe para encastrar un contrapeso de forma cilíndrica, que posiblemente accionó una prensa de tornillo. En línea con el contrapeso, pero ya en el *frigidarium*, se aprecia un *ara* circular marcada en el propio pavimento de *opus signinum* de la sala y dos encajes rectangulares para anclar los *arbores*. La piscina del *frigidarium* fue usada como cubeta de recepción del mosto, tras aplicar en su interior una gruesa capa de hormigón hidráulico (Fig. 6).

Como hemos apuntado, la transformación de espacios residenciales de las *villae* hispanas y, en particular, de sus salas termales, en espacios productivos de diversa índole no es exclusiva del ámbito noreste, si bien hemos de anotar que es en ese sector de *Hispania* donde más ejemplos hay atestiguados hasta el momento. Ya hemos visto cómo el mismo fenómeno estuvo presente en las termas de Torreblanca del Sol (Fuengirola, Málaga), convertidas en fábrica de salazones a mediados del siglo III d.C.³³, y en el *balneum* de Baños de la Reina. También al sector levantino corresponden las estructuras recientemente excavadas -2001 y 2002- de la *villa* de L'Horta Vella (Bétera, Valencia), establecimiento agropecuario que arranca en época altoimperial (inicios del siglo II d.C.) y cuyo *balneum* fue inutilizado como tal a finales del siglo IV d.C., momento en el que su *frigidarium* se reutilizó como espacio doméstico mientras que sobre el *caldarium* se instaló un *torcularium*, del que se conoce su contrapeso, y un *lacus*³⁴. Desconocemos si esta prensa estuvo vinculada con la producción de vino o de aceite.

Dejando al margen el sector noreste de la provincia *Tarraconensis* y los casos localizados en la zona levantina y costera de la *Baetica*³⁵, en el resto de

³⁰ García-Entero, 2001, 75-77; Martín Menéndez, A. 1996-1997: "La vil·la romana de Sant Amanç de Viladè (Rajadell, Bages)", *Tribuna d'Arqueologia* 1996-1997, 117-139; *id.* 1999: "Vil·la romana de Sant Amanç", en *Del Romà al Romànic. Història, Art i Cultura de la Tarraconense Mediterrània entre els segles IV i X*, Barcelona, 141-142. Sobre la orientación oleícola o vitivinícola de este espacio véase nota 32.

³¹ Agradezco a Josep Font, director de la intervención, los datos sobre este complejo cuyos primeros resultados se hallan en prensa. Bosch, M., Coll, R. y Font, J. 2002 e.p.: "La vil·la romana de Can Farrerons (Premià de Mar, el Maresme). Resultats de les darreres intervencions", *Tribuna d'Arqueologia* 2001-2002. Véase también García-Entero, 2003, 40-43.

³² Se ha alertado, en numerosas, ocasiones sobre la dificultad de determinar el tipo de producción asociada a una determinada prensa (Brun, J. P. 1993: "La discrimination entre les installations oléicoles et vinicoles", *La production du vin et de l'huile en Méditerranéem, Bulletin de Correspondance Hellénique*, Supp. 26, 511-537; Callot, O. 1984: *Huileries antiques e Syrie du Nord*, Paris; Carrillo, J. R. 1995: "Testimonios sobre la producción de aceite en época romana en la Subbética cordobesa", *Antiquitas* 6, 53-92; Peña Cervantes, Y. 2002: *La producción de vino y aceite en la Hispania romana: Problemática arqueológica de los torcularia de la provincia Tarraconense*, T.E.A. Inédito, Dpto. Prehistoria y Arqueología UAM). Los procesos de elaboración de vino y aceite coinciden en el prensado utilizando unos mecanismos similares, tan sólo la presencia de elementos de molienda o decantación permiten determinar con certeza el producto elaborado. En este caso, la conversión del peristilo octogonal en una *cella vinaria*, con la colocación de una serie de grandes *dolia*, nos permite apuntar una producción vinícola. Agradezco a Yolanda Peña

Cervantes su orientación para la descripción e identificación de los *torcularia* contemplados en este trabajo así como las sugerencias respecto a su orientación oleícola o vinícola.

³³ Vid nota 15.

³⁴ Jiménez Salvador, J. L. *et alii*, 2003 e.p.: "L'Horta Vella (Bétera, Valencia). De *villa* altoimperial a establecimiento rural visigodo", en Pre-Actes de la VI Reunió d'Arqueologia Cristiana Hispànica, (Valencia, 2003), 85-86.

³⁵ En esta provincia, tan sólo hemos atestiguado, hasta el momento la ya mencionada reconversión funcional del *balneum* de Torreblanca del Sol. A finales del siglo IV d.C. se data la amortización del *balneum* del Cortijo de Aparicio el Grande (Gilena, Sevilla), si bien en este caso no con funciones productivas sino por la presencia de un vertedero y la instalación de varias sepulturas. García-Entero, 2003, 566-569; Hernández, J., Sancho, A. y Collantes, F. 1939-1955: *Catálogo Arqueológico y artístico de la Provincia de*

Hispania el fenómeno de la reutilización productiva de los espacios balnearios de las *villae* tardoantiguas se convierte en significativamente anecdótico. Es éste un proceso que afectó a las *villae* y *balnea* de estas zonas peninsulares -interior y Meseta- sólo a partir de mediados del siglo V d.C., siendo las transformaciones atestiguadas de carácter cultural, funerario y habitacional. Los cambios de estas estancias hacia funciones productivas son muy escasos. En el ámbito lusitano, por ejemplo, apenas tenemos constancia de la transformación de dos *balnea* rurales hacia ambientes de función productiva -Torre Águila y Freiria³⁶-. Pero esta ausencia de datos, aplicable también a las grandes *villae* de la meseta castellana, ¿puede responder a otro tipo de realidad en estas grandes *villae* tardorromanas?. Es más que probable que en alguno de los *balnea* ya conocidos, su última función estuviera en relación con algún tipo de actividad no termal que no pudo ser reconocida durante el proceso de exhumación³⁷. Pero

Sevilla, I-IV, Sevilla, 186-190; Larrey, E. y Morales, I. 1987: "Excavaciones en el Cortijo Aparicio el Grande", AAA '86. III, 408-412.

³⁶ Hemos tenido ocasión de analizar 64 complejos termales domésticos asociados a *villae* lusitanas, siendo un hecho característico el mantenimiento de los usos termales de muchos de estos edificios durante el siglo IV d.C. -en muchos casos fueron erigidos en esta centuria- e incluso a lo largo del V d.C. Creemos que esta falta de datos respecto a posibles reutilizaciones de los edificios termales domésticos de ámbito rural lusitano hacia espacios de función productiva puede estar, en parte, en relación con la antigüedad de las excavaciones de estos complejos y la parquedad que preside buena parte de las noticias de su hallazgo (García-Entero, 2003). La escasez de datos también es mencionada igualmente por P. Reis, quien llama la atención sobre el hecho de que tan sólo el 18% de las termas y *balnea* por ella analizados -tanto públicos como privados y de ámbito urbano y rural- estaban en funcionamiento en el siglo V, suponiendo la autora que el resto habían sido abandonados, si bien buena parte de ellos cumplieron una última función como *baptisteria* (Reis, 2004, 45).

³⁷ Evidencia de esta parquedad de datos es el hecho que al observar posibles reutilizaciones productivas sobre otros espacios residenciales de las *villae*, ámbito en el que también la zona del NE peninsular aporta abundantes ejemplos (*vid* los trabajos de A. Chavarría citados en la bibliografía), en *Lusitania* apenas podemos mencionar el atestiguado en la villa de Monte do Meio (São Brissos, Beja). Excavada a finales del siglo XIX, se documentó la presencia de un área de prensado asentada sobre dos estancias residenciales de la villa de las que una tenía pavimento de mosaico. La reutilización de estas salas con función productiva, de la que se conoce entre otros elementos un contrapeso y una cubeta, debió

al observar las características de alguna de las grandes *villae* lusitanas y meseteñas ocupadas durante la Antigüedad Tardía (Torre de Palma, Milreu, Pisões, São Cucufate, La Olmeda, Quintanilla, Dueñas, Almenara, etc.) -en todos los casos dotadas de importantes complejos balnearios- llama la atención el hecho de que es precisamente el siglo IV el momento de su mayor esplendor vinculado, en los casos lusitanos, con la presencia de grandes unidades de producción de vino y/o aceite ubicadas en sectores muy concretos de las *villae*. En todos estos casos podemos afirmar que la existencia de importantes sectores de producción, relacionados tanto con el vino y el aceite como con el cereal, propiciaron gran prosperidad a sus propietarios que continuaron con el modo de vida de la aristocracia a la que pertenecían y en el que los *balnea*, como nuevo espacio de recepción y lugar en el que desarrollar una actividad cotidiana, siguieron jugando un papel esencial en la vida de estas elites. Esta evidencia nos permite apuntar una de las posibles causas que provocaron la inutilización, durante el siglo IV, de parte de las termas de las *villae* del NE, costa levantina y *Baetica*. Aquí, la vinculación de la aristocracia con el mundo urbano fue, sin duda, más estrecha que en el interior peninsular y en *Lusitania* dado el distinto grado de urbanización que presentan estas zonas. La conversión de los *balnea* de algunas *villae* en ambientes productivos coincidió en el tiempo con fases de monumentalización y riqueza de otras *villae* del entorno (Centelles, Darró, La Rectoría, Els Hospitals, etc.³⁸) y con la construcción de importantes *domus* intra o suburbanas como evidencian la *domus* del Bisbe Caçador de *Barcino* o las *villae* periurbanas erigidas, durante el siglo IV, en el área del Francolí y la zona baja de *Tarraco* (PERI 2 c/ Felip Vedrell y c/ Pere Martell; Parc Central, etc.), en todos los casos dotadas de complejos termales que se mantuvieron en uso durante el siglo V d.C.³⁹. Como ha apuntado recientemente A. Chavarría, las transformaciones hacia funciones productivas de espacios residenciales debe, en gran

realizarse en un momento posterior a fines del siglo IV d.C., data que se viene otorgando a dicho pavimento musivo (Viana, A. 1954: "Notas históricas, arqueológicas e etnográficas do Baixo Alentejo", *Arquivo de Beja* 11, 13-17; *Idem*, 1959: "Notas históricas, ...", *Arquivo de Beja*, 16, 36-43). Sobre las evidencias de la producción de vino y aceite en las *villae* tardorromanas, véase el artículo de Yolanda Peña Cervantes en este mismo volumen "La producción de vino y aceite en Hispania durante la Antigüedad Tardía siglos IV a VII)".

³⁸ Chavarría, 2001.

³⁹ Sobre los *balnea* domésticos urbanos, véase García-Entero, 2003.

medida, ponerse en relación con el proceso de concentración de la propiedad agraria: “*Following the studies of Vera (1992; 1992-93;1995), based on an exhaustive documentary analysis, there is now a consensus that from the second century AD onwards there existed a tendency towards a concentration of rural property ownership, at least in the Mediterranean area. This process had important consequences for the way that properties were worked and probably also for the ways in which owners used the buildings located in their properties. I would propose that the productive and industrial reuse of many smaller villas and the contemporaneous monumentalisation of buildings at other sites was directly linked to this process of agglomeration of rural ownership. The absorption of such lesser properties into the hands of some landowners prompted that abandonment of the residential buildings of these “bought out” sites and allowed their reuse for new economic activities.*” (Chavarría, 2004, 87). Es ésta, por tanto, una de las principales causas que motivaron la pérdida del carácter residencial, y por tanto la inutilización de los *balnea*, de algunas *villae* durante el siglo IV y parte del siglo V d.C. y su orientación hacia una producción dependiente, ahora, de una propiedad más amplia.

Veamos los casos mencionados de transformación de *balnea* en espacios de función productiva que hemos atestiguado, hasta ahora, en *Lusitania*. En la villa de Torre Águila (Barbaño, Badajoz) es posible, como apuntamos, identificar reformas importantes llevadas a cabo en el *balneum* erigido durante el siglo IV d.C. (Fig. 7) y que suponen la inutilización del edificio para usos balnearios y su conversión en espacio de almacenaje. Nos referimos a la inutilización, tras su colmatación y repavimentación, de una de las piscinas del *frigidarium* y a la instalación en esta estancia de varios *dolia* que fueron insertados una vez roto el pavimento de la antigua sala balnearia (Fig. 8). Junto a estas reformas, se ha atestiguado el posible apuntalamiento de su techumbre mediante grandes troncos que apoyaban sobre seis bloques de granito⁴⁰. Estas reformas se inscriben dentro de una serie de actuaciones que tuvieron lugar en distintas parte de la villa y que G. Rodríguez data en un momento indeterminado de fines del siglo VI y primera mitad del VII. También en *Lusitania*, en el *balneum* meridional de la villa de Freiria (Sto.

⁴⁰ A estas reformas alude su excavador, G. Rodríguez Martín, 1988: “La villa romana de la dehesa de Torre Águila en Barbaño-Montijo (Badajoz)”, *Extremadura Arqueológica* I, 201-219. Véase también López Quiroga y Rodríguez Martín, 2001-2002, 171-172; García-Entero, 2003, 312-318.

Domingo de Rana, Cascais) es posible observar una reutilización de sus salas hacia actividades de función productiva en un momento indeterminado de la Antigüedad Tardía. Entre las reformas se encuentra la instalación de un molino de mano y, posiblemente, un horno cerámico⁴¹.

La misma ausencia de evidencias anotada para *Lusitania* la encontramos en el interior peninsular donde no hemos tenido ocasión de atestiguar, hasta el momento, la transformación de ningún *balneum* rural tardorromano hacia funciones productivas, siendo éste el ámbito, junto con *Lusitania*, que acogió durante el siglo IV las grandes construcciones termales domésticas asociadas a importantes *villae* (La Olmeda, Quintanilla, Dueñas, El Requejo, Almenara de Adaja, Los Casarejos, etc.)⁴².

Transformación de los *balnea* en espacios de culto cristiano:

Como hemos apuntado al inicio de este trabajo, son las transformaciones culturales de los espacios domésticos, junto a las ya tratadas reutilizaciones de carácter productivo, los cambios que mayor rastro dejan en el registro arqueológico obtenido en las excavaciones de las termas en *Hispania*. Son numerosos los ejemplos de estructuras rurales convertidas en algún momento de la Antigüedad Tardía en espacios de culto cristiano⁴³. No obstante, al concentrar nuestra atención sobre los *balnea* rurales, dos son los edificios termales domésticos rurales de las *villae* tardorromanas en *Hispania* en los que hemos atestiguado una transformación de sus estructuras en espacios de carácter cultural⁴⁴. Nos

⁴¹ Cardoso, G. y Encarnação, J. de, 1999: “Economía agrícola da região de Olisipo. O exemplo do lagar de azeite da villa romana de Freiria”, en Gorges, J. G. y Rodríguez Martín, F. G. (eds.): *Économie et territoire en Lusitanie romaine*, CCV 65, Madrid, 391-401; Carbalho, A. 1999: “Evidências arqueológicas da produção de vinho nas villae romanas do território português. Graínhas de uva, alfaias vitícolas e lagares de vinho”, en Gorges, J-G y Rodríguez Martín, F. G. (eds.): *Economie...*, 361-390. Véase García-Entero, 2003, 392-394.

⁴² García-Entero, 2003.

⁴³ En buena parte recogidos por C. Godoy, 1995: *Arqueología y Liturgia. Iglesias Hispánicas (siglos IV al VIII)*, Barcelona y E. Cerrillo (1995); son numerosísimos los trabajos dedicados al tema. De reciente publicación Ripoll y Velázquez, 1999; López Quiroga y Rodríguez Martín, 2001-2002; López Quiroga, 2002; Mateos y Caballero, 2003; Brogiolo y Chavarría, 2003; Chavarría, 2004a y 2004c).

⁴⁴ No incluimos aquí el problemático caso de la villa de Bell-Lloc d’Aro (Santa Cristina d’Aro, Gerona) en el

referimos a las basílicas erigidas sobre el *apodyterium/frigidarium* de las grandes termas de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo) y sobre parte del *balneum* de la villa de Monte da Cegonha (Vidigueira, Beja)⁴⁵. No obstante, hemos de hacer una puntualización; si bien en el primero de los edificios nos hallamos ante una clara reutilización del espacio tras una serie de transformaciones estructurales, en Monte da Cegonha se trata de la construcción del templo cristiano sobre las ruinas del edificio termal que sirvió, en parte, de cimentación al nuevo complejo cultural erigido a inicios del siglo IV d.C.⁴⁶ Es por ello que, en este caso, debemos hablar,

que Ll. Esteva ha identificado la posible construcción de un edificio martirial datable en los siglos VI-VII d.C. sobre los restos de una estancia circular calefactada vinculada, quizás, con el *balneum* de la villa. Vid. García-Entero, 2001, 121 con la bibliografía correspondiente.

⁴⁵ Cabe señalar, al respecto, la posibilidad de que en la villa de Veranes (Cenero, Gijón) se produjera la conversión de una de las salas de su *balneum* en parte del edificio de culto surgido sobre un antiguo espacio de representación de la villa tardorromana. Nos referimos al hecho de que la posible *sudatio* octogonal se transformara, con fines todavía no bien definidos, en espacio litúrgico al abrirse un vano entre el antiguo *oecus/triclinium*, ahora basílica, y esta sala termal. Ya en su momento M. Valdés Gutiérrez expuso la posibilidad de que este ambiente octogonal fuera el baptisterio de la iglesia; sugerencia posteriormente recogida por J. Manzanares, circunstancia plausible desde el punto de vista arquitectónico y litúrgico pero que no está exenta de interrogantes y dudas que difícilmente tendrán resolución dado el estado de arrasamiento en el que se hallaba este sector de la villa en el momento en el que se retomaron las excavaciones por parte de C. Fernández Ochoa y F. Gil Sendino. Véase al respecto, Valdés Gutiérrez, M. 1922: *Iglesia y monasterio de Santa María de Veranes. Siglo VI. Abadía de Cenero-Gijón*, La Felguera; Manzanares, J. 1968: *El "Torrexon de San Pedro" en Veranes, Basílica paleocristiana con baptisterio (s. VII) entre Oviedo y Gijón*, Oviedo; Fernández Ochoa, C., Gil Sendino, F. y Orejas Saco del Valle, A. 2004: "La villa romana de Veranes. Un complejo rural tardorromano y propuesta de estudio del territorio", *AEspA* 77, 197-219.

⁴⁶ Se trata de una villa con evidencias materiales de ocupación desde época augustea y estructurales ya desde época julio-claudia, momento al que se asocia un primer complejo balneario. Éste resultó amortizado por las importantes reformas acaecidas en el yacimiento en época flavio-trajanea que supusieron la monumentalización de la villa y la creación de una nueva instalación balnearia. Son éstas las termas que resultaron arrasadas y amortizado su espacio por la construcción, a inicios del siglo IV d.C., de un pequeño oratorio privado convertido en basílica en un

siguiendo las consideraciones de Y. Peña, más de amortización del espacio que de reutilización en sentido estricto (Peña, 2000).

La villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo) es un importante establecimiento rural que fue objeto de un gran proyecto de monumentalización a fines del siglo III o inicios del IV d.C. A este momento corresponde la planta hoy conocida de la villa y las monumentales termas que ocuparon todo el sector occidental del complejo⁴⁷ (Fig. 9). A finales del siglo V o inicios del VI d.C. la villa sufrió un cambio radical de orientación al instalarse sobre el amplio *apodyterium/frigidarium* de sus antiguas termas una basílica cristiana con baptisterio. Para ello se hicieron necesarias una serie de transformaciones de los espacios balnearios (Fig. 10), como la construcción de una cabecera cuadrangular al sureste -rompiendo para ello el muro de cierre del *apodyterium/frigidarium*-, la instalación del baptisterio sobre parte de la antigua *sudatio* y la erección de un pequeño muro que compartimentó la sala y centró la cabecera en el espacio de la nueva basílica. Este muro fue levantado directamente sobre el mosaico ya deteriorado de la sala termal. La construcción del baptisterio y la necesidad de crear un desagüe ocasionó la apertura de una zanja en el mosaico que recorre la totalidad del antiguo *apodyterium/frigidarium*, zanja que fue posteriormente cubierta con un tosco parche de mosaico⁴⁸. La ocupación del asentamiento se mantuvo, como evidencian hallazgos de la zona rústica, hasta fines del siglo VII o inicios del VIII.

Resulta evidente que la conversión al cristianismo de los propietarios rurales tardorromanos no entraba en conflicto con el mantenimiento de las instalaciones balnearias que siguieron siendo, durante el siglo IV y V d.C., espacios habituales de reunión y disfrute⁴⁹. La

momento no bien determinado de esta misma centuria. Parte de los muros del antiguo *balneum* sirvieron de cimentación para el edificio cultural. Lopes y Alfenim, 1994; Alfenim y Lopes, 1995.

⁴⁷ Bendala, Castelo y Arribas, 1998. Sobre el complejo termal véase García-Entero, 2003, 327-336.

⁴⁸ Existen otra serie de reformas realizadas en el *balneum* para la reconversión del espacio termal en espacio de culto, así como una serie de intervenciones identificadas por sus excavadores y vinculadas con el propio funcionamiento de la basílica. Véase al respecto Castelo, López, Torrecilla y Panizo, 2000.

⁴⁹ No debemos olvidar que gran parte de la aristocracia tardorromana era, como buena parte de la sociedad, cristiana. La actividad edilicia de las elites de la iglesia en relación con la construcción de termas asociadas a complejos eclesiásticos no permite dudar de la convivencia del hábito del baño y del culto

reconversión funcional del *balneum* de El Saucedo a basílica no estuvo en relación con un conflicto religioso sino, creemos, con una nueva articulación del territorio y con la instalación de un centro de culto sobre las ruinas de una *villa* desocupada como tal desde hacía tiempo. En este caso, la solidez del edificio termal y la amplitud de su *apodyterium/frigidarium* debieron condicionar la elección de este espacio para la construcción de la iglesia.

La reutilización de los *balnea* en espacios habitacionales.

Como hemos apuntado, más difícil de evidenciar es la transformación de algunos espacios de las *villae* tardoantiguas en zona habitacional de uso

cristiano. Tenemos referencias, tanto escritas como materiales, de la presencia de complejos termales privados asociados a las elites eclesiásticas y que deben ponerse en relación con la perduración y vigencia de las costumbres aristocráticas entre dicha jerarquía. Así, conocemos las termas privadas de la residencia papal de San Juan de Letrán frecuentadas por Constancio II en el año 664 (*Lib. Pont.* I, 343), así como constantes alusiones a los baños erigidos durante los siglos V y VI junto a los complejos episcopales y destinados no sólo al obispo sino a toda la comunidad eclesiástica (Agnellus, *RR.II,SS*, 183 y 217; *Gesta Ep. Neap.* 406). Esta actividad de patronazgo vinculada a la reconstrucción de antiguas termas y a la edificación de nuevos complejos se mantuvo con una considerable vitalidad durante los siglos VII a IX, siendo también beneficiaria la comunidad cristiana -peregrinos, enfermos y pobres- a la que estuvieron destinados algunos de estos baños erigidos junto a los edificios de culto (*Lib. Pont.* II, 27-28). Entre los complejos arqueológicamente mejor documentados se encuentran las termas eclesiásticas levantadas, quizás a finales del V o inicios del VI d.C., al noroeste de la basílica de *Vitalis* de Sufetula (Sbeitla, Túnez), amplio edificio de c. 500 m² en cuya superficie se localizan hasta siete dependencias balnearias al margen de los espacios para el baño y las salas de servicio (Thébert, 2003, 157-159 y pl. LII y LIII; Duval, N. 1971: *Les basiliques de Sbeitla à deux sanctuaires opposés*, Paris; *Id.*: Les églises africaines à deux absides, I, *BÉFAR* 218, 304-309), y las termas vinculadas con las basílicas de San Demetrio y del arzobispo Pedro de la ciudad de Thebes (Tesalia, Grecia) en los tres casos vinculadas con el clero (Karagiorgou, O., 2001: "Demetrias and Thebes: the fortunes and misfortunes of two Thessalian port cities in late antiquity", *JRA Supp. Series* 42, 182-215; *Praktika*, 1935, 65-69 y 1960, 61-62). *Vid* también Duval, 1971; Ward-Perkins, 1984; Stassola, 2002.

doméstico⁵⁰. A esta nueva función se puede asociar la presencia de compartimentaciones de los espacios precedentes realizadas con muros de baja calidad edilicia, la instalación de hogares o la existencia de huellas de poste que evidencian la presencia de construcciones de madera. Conocemos un número significativo de *villae* tardorromanas en las que tales cambios han sido atestiguados estando, en ocasiones, vinculados con la reorientación productiva de otros espacios, si bien, según A. Chavarría, estas transformaciones parecen ser más frecuentes en el interior de *Hispania* (El Val, La Cocosca, Los Quintanares, Cantarroja, Las Tamujas, etc.) y su cronología debe llevarse después de mediados del V d.C. (Chavarría, 2004). Entre los *balnea* rurales analizados por nosotros hemos tenido ocasión de constatar un uso habitacional en las salas termales de las *villae* de Casón-Pedregal (Jumilla, Murcia) y las ya comentadas de El Empalme de Caravaca (Caravaca de la Cruz, Murcia), Can Farrerons (Premià de Mar, Barcelona), *Cal·lípolis* (Vilaseca, Tarragona), L'Horta Vella (Bétera, Valencia) y Freiria (Sto. Domingo de Rana, Cascais)⁵¹. Tan sólo en el caso de Casón-Pedregal podemos apuntar que la

⁵⁰ A este respecto, no podemos dejar de mencionar las reutilizaciones atestiguadas en el barrio de Morería de Mérida y, en concreto, en la Casa de los Mármoles. Esta importante *domus* que fue objeto de monumentalización a finales del siglo III o inicios del IV d.C., momento en el que se construyó su segundo *balneum*, resultó destruida a inicios del siglo V. Tras unas décadas de abandono en las que la residencia resultó expoliada, a partir de un momento muy avanzado del siglo V la *domus*, junto con otras residencias de Morería, acogió a los nuevos residentes de Mérida, convirtiéndose en solar para siete familias que se repartieron la superficie de la *domus*. En la zona del *balneum* se instaló uno de estos grupos familiares que construyó una cocina en la parte de las *fauces* y una segunda en el *apodyterium/frigidarium*. Arruinado totalmente el piso de las salas calefactadas del *balneum*, las cámaras de calor fueron rellenadas con materiales varios procedentes de las destrucciones acontecidas en la casa durante el siglo V d.C. y reutilizadas como dormitorio. Por su parte, la piscina del *frigidarium* fue empleada como lugar de almacenaje. Véase al respecto Alba Calzado, M. 1998: "Consideraciones arqueológicas en torno al siglo V en Mérida: repercusiones en las viviendas y en la muralla", *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1996, Memoria* 2, 361-385; *Id.* 1999: "Sobre el ámbito doméstico de época visigoda en Mérida", *Mérida. Excavaciones Arqueológicas 1997, Memorias* 3, 387-418.

⁵¹ Aquí se ha atestiguado, sobre el potente nivel de cenizas procedentes del horno cerámico acumulado sobre las ruinas de las salas calientes una ocupación doméstica que G. Cardoso data en el siglo VII d.C.

inutilización de parte o la totalidad del *balneum* supuso la reconversión del espacio en un ambiente de representación de la nueva *villa* caracterizada, según sus excavadores, por su monumentalidad⁵². En Can Farrerons y l'Horta Vella parecen convivir en el espacio del antiguo *balneum* las labores productivas -lagar- con el uso habitacional.

La amortización del espacio de los *balnea* en lugar de enterramiento.

La amortización durante distintos momentos de la Antigüedad Tardía de diferentes espacios de las *villae* como lugar de enterramiento es un hecho harto frecuente que no siempre va acompañado del abandono habitacional del lugar. A partir del análisis de este fenómeno entre las *villae* hispanas, A. Chavarría ha diferenciado entre la presencia de enterramientos aislados, el uso parcial de la *villa* como necrópolis y la instalación sobre todo el complejo residencial de amplias necrópolis. Si bien en los dos primeros casos el uso funerario, datable durante los siglos IV y V d.C., no implicó el final de la ocupación de la *villa*, la instalación de grandes necrópolis sobre complejos residenciales ya abandonados es un fenómeno especialmente frecuente en el interior de *Hispania* durante los siglos VI y VII d.C. (Chavarría, 2001b y 2004a).

Si centramos nuestra atención en la amortización de los *balnea* o parte de las salas termales para usos funerarios, contamos con la referencia de 4 edificios rurales (Monasteruelo, Cortijo de Aparicio el Grande, Balazote y Freiría) y 3 suburbanos (Los Vergeles, c/ Francesc Bastos 16 (Tarragona) y Casa de *Hippolytus*). En Monasteruelo (Velilla de los Oteros, León) se ha atestiguado la presencia de una necrópolis instalada sobre el nivel de abandono de la zona residencial de la *villa* y de su *balneum* datable en un momento posterior al siglo IV d.C.⁵³ El *balneum* de la *villa* del Cortijo de Aparicio el Grande (Gilena, Sevilla) resultó amortizado a finales del siglo IV d.C., instalándose sobre él varias sepulturas⁵⁴. En la *villa* de Balazote (Albacete), en las proximidades del *balneum*, se atestiguó la presencia de varias inhumaciones datadas en los siglos VI-VII

d.C. momento en el que las termas estaban abandonadas desde hacía más de un siglo⁵⁵. En Freiría (Cascais), G. Cardoso anota la presencia de una inhumación del siglo VII d.C. sobre un potente nivel de cenizas acumulado sobre las ruinas de las salas calientes del *balneum*⁵⁶. En el ámbito suburbano atestiguamos la presencia de inhumaciones sobre niveles de abandono de los *balnea* a partir de inicios del IV d.C. como ocurre en el edificio de PERI-2, Parcela 12 c/ Francesc Bastos 16 de Tarragona⁵⁷. A partir del V d.C. se fecha la necrópolis instalada sobre la *villa* y el *balneum* de Los Vergeles, de la c/ Primavera 22 de Granada⁵⁸ y, ya a fines del V o inicios del VI d.C., las sepulturas localizadas en el sector norte y occidental del *balneum* de la Casa de *Hippolytus* de *Complutum* (Alcalá de Henares, Madrid)⁵⁹.

A la vista de los edificios analizados es posible concluir que el siglo IV d.C. constituyó una centuria de cambios y continuidades para la arquitectura balnearia doméstica, del mismo modo que lo fue para el conjunto de las *villae* hispanorromanas. Asistimos durante esta centuria a la construcción o transformación de los más importantes *balnea* domésticos de ámbito rural de los que conocemos un número significativo de edificios localizados principalmente en la Meseta Norte y *Lusitania* y que se caracterizan por su amplitud, complejidad planimétrica y riqueza ornamental. Los *balnea* de las *villae* de La Olmeda, Dueñas, Quintanilla, El

⁵² Noguera, J. M. *et alii*, 2000: "Aportaciones al estudio de los *balnea* rurales en *Hispania Citerior Tarraconensis*. La *villa* romana de "Casón-Pedregal" (Jumilla, Murcia)", en Fernández Ochoa, C. y García-Entero, V. (eds.) 2000: *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón, 335-347; García-Entero, V., 2003, 68-69.

⁵³ García-Entero, 2001, 147.

⁵⁴ *Vid nota 35.*

⁵⁵ Sanz Gamo, R. 1989: "Una villa romana bajoimperial en Balazote (Albacete)", 1^{er} *Congreso de Historia de Castilla La-Mancha*, IV, 243-244; García-Entero, 2001, 32-37.

⁵⁶ *Vid nota 41.*

⁵⁷ Remolà, J. A. y Vilaseca, A., 2000: "Intervencions arqueològiques al PERI-2 de Tarragona", *Tribuna d'Arqueologia 1997-1998*, 77-95; García-Entero, 2003, 238-239.

⁵⁸ Fresneda, E., Toro, I., Peña, J. M. y López, M. 1993: "Excavación arqueológica de emergencia en la villa romana de la calle primavera (Granada)", *AAA '91. III*, 149-155; Pérez, C. y Toro, I. 1991: "Intervención arqueológica de urgencia en C/ Primavera 22 (Los Vergeles, Granada)", *AAA '89. III*, 228-232; García-Entero, 2003, 619-620.

⁵⁹ Rascón, S. y Polo, J. 1996: "La Casa de Hippolytus (Alcalá de Henares, Madrid): la *schola* de un *collegium iuvenum complutense*", V *Encuentro de Historiadores del Valle del Henares*, Guadalajara, 61-77 (62-63); Rascón, S., Polo, J., Gómez, J. y Méndez, A. 1995-1997: "*Hippolytus*": Estudio de un nuevo mosaico del género de pesca y con inscripción procedente de *Complutum*, Alcalá de Henares, Madrid", *Lucentum XIV-XVI*, 39-62 (41); García-Entero, 2004.

Requejo, Almenara, Los Casarejos, El Saucedo, La Cocosa, Milreu, Torre Águila, Torre Cardeira, Sta. Vitória do Ameixal, proyecto "aúlico" de São Cucufate, Centcelles o el complejo suburbano de Cercadilla son buena muestra de ello. Junto con estos edificios ahora erigidos o transformados, siguieron en funcionamiento otros *balnea* construidos con anterioridad y que se fueron acomodando a las nuevas necesidades. El hábito del baño, por tanto, se mantuvo en vigor, e incluso se reforzó su papel de representatividad, entre la elite rural tardorromana que, en la mayoría de los casos citados, siguió manteniendo sus instalaciones balnearias incluso durante buena parte del siglo V d.C. Resulta evidente que la condición cristiana de estos propietarios rurales tardorromanos no entraba en conflicto con el mantenimiento de las instalaciones balnearias que siguieron siendo, durante el siglo IV y V d.C., espacios habituales de reunión y disfrute para la elite. No obstante, es también el siglo IV d.C. el momento en que se hace evidente el final del uso de numerosos complejos termales domésticos y su reutilización hacia espacios de diversa función; amortizaciones y reutilizaciones que afectarán al conjunto de la zona residencial de las *villae* y que ya habíamos observado, en menor medida, desde finales del siglo II y durante la primera mitad del III. Estas transformaciones que, como hemos tenido ocasión de analizar, determinaron la vinculación de los antiguos baños hacia actividades eminentemente productivas - pero también domésticas y, en menor medida, culturales-, afectaron a las *villae* hispanas en dos fases. Durante la primera fase, datable desde fines del siglo III a las primeras décadas del V d.C. observamos una generalización hacia la conversión de salas residenciales, y en concreto de los *balnea*, en espacios de función productiva. Estos cambios afectaron a *villae* localizadas en el NE, levante y zona costera de la *Baetica* y coinciden en el tiempo con la monumentalización de otros asentamientos cercanos, confluencia temporal que ha de ponerse en relación con un proceso de concentración de la propiedad agraria que supuso la pérdida del carácter residencial de algunas *villae* (termas, mosaicos, salas de recepción, etc.) y su inserción en propiedades más amplias de las que pasaron a depender. En *Baetica*, *Lusitania* y el centro peninsular este hecho es, a tenor de los datos hoy disponibles, apenas anecdótico, circunstancia que contrasta con la construcción a lo largo del siglo IV d.C. -en *Lusitania* y la Meseta norte- de los monumentales *balnea* antes apuntados y que formaron parte de grandes latifundios vinculados con el cultivo del cereal y la producción de vino y aceite. Nos hallamos, por tanto, ante realidades distintas atestiguadas en zonas concretas de *Hispania*.

La segunda fase de transformaciones se desarrolló a partir de mediados del siglo V d.C. y su carácter dejó de ser productivo para orientarse los antiguos espacios termales hacia usos habitacionales, culturales y funerarios. Durante esta fase se produce la inutilización de los grandes *balnea* erigidos durante el siglo IV d.C. en *Lusitania* y la Meseta y la pérdida del carácter monumental de las grandes *villae* tardorromanas. Estos cambios atestiguados en los *balnea* forman parte del complejo proceso de desintegración de las formas de vida netamente romanas y, en definitiva, de la disolución del mundo romano.

Bibliografía:

- Alfenim, R. A. E. y Lopes, M. da C., (1995): "A basílica paleocristã/visigótica do Monte da Cegonha (Vidigueira)", *IV Reunião de Arqueologia Cristiana Hispânica*, (Lisboa, 1992), Barcelona, 389-399.
- Arce, J., (2004): "Iconografía de las élites de Hispania en la Antigüedad Tardía (s. IV-V d.C.)", en Perrin, Y. y Petit, Th.: *Iconographie impériale, iconographie royale, iconographie des élites dans le monde gréco-romain*, Centre de Recherche en Histoire, Travaux du CERHI, Saint-Étienne, 265-278.
- Arribas, R., (1999): "Los *balnea* privados en el ámbito rural lusitano. Observaciones preliminares sobre los modelos arquitectónicos", en Gorges, J-G y Rodríguez Martín, F. G.: *Economie et territoire en Lusitane romaine*, CCV 65, Madrid, 427-451.
- Arribas, R., (2000): "Los modelos arquitectónicos de culto cristiano en el ámbito rural lusitano: El ejemplo de la villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo)", *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, (Mahón, 1998), Barcelona, 103-111.
- Balmelle, C., (2001): *Les demeures aristocratiques d'Aquitaine. Société et culture de l'Antiquité tardive dans le Sud-Ouest de la Gaule*, Bordeaux-Paris.
- Bendala Galán, M., Castelo Ruano, R. y Arribas, R., (1998): "La villa romana de "El Saucedo" (Talavera la Nueva, Toledo)", *M.M.* 39, 298-310.
- Bouet, A., (2003): *Les thermes privés et publics en Gaule Narbonnaise*, *Collection de l'École Française de Rome* 320, Roma.
- Brogiolo, G. P., (Ed.) (1996): *La fine delle ville romane: trasformazioni nelle campagne tra tarda Antichità e alto Medioevo*, *Documenti di Archeologia* 11, Mantova.
- Brogiolo, G. P. y Chavarría Arnau, A. (2003): "Chiese e insediamenti tra V e VI secolo: Italia Settentrionale, Gallia Meridionale e Hispania", en Brogiolo, G. P. (a cura di): *Chiese e insediamenti nelle campagne tra V e VI secolo*, 9º seminario sul tardo antico e l'Alto Medioevo (Garlate, 2002), *Documenti di Archeologia* 30, 9-37.
- Cantino Wataghin, G., (1999): "... *Ut haec Cristo Domino in Ecclesiam consecratum*". Il riuso cristiano degli edifici antichi tra tarda antichità e medioevo", en *Ideologie e pratiche del reimpiego nell'Alto Medioevo*, *Settimana di Studio del Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo (CISAM)* XLVI, II, Spoleto, 673-751.
- Castelo Ruano, R., López Pérez, A., Torrecilla, A. y Panizo, I., (2000): "La villa de El Saucedo y su conversión en Basílica de culto cristiano. Algunas notas sobre el mosaico de iconografía pagana ubicado en su cabecera", *V Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, (Mahón, 1998), Barcelona, 87-101.
- Cerrillo, E., (1995): "Cristianización y Arqueología Cristiana primitiva de la Lusitania: las áreas rurales", *IV Reunión de Arqueología Cristiana Hispánica*, (Lisboa, 1992), Barcelona, 359-375.
- Cerrillo, e., (2003): "Las áreas rurales en la Extremadura tardoantigua", en Mateos, P. y Caballero, L. (eds.): *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: Época tardoantigua y altomedieval*, *Anejos de AEspA* XXIX, 241-252.
- Chavarría Arnau, A., (1996): "Transformaciones arquitectónicas de los establecimientos rurales en el nordeste de la Tarraconensis durante la Antigüedad Tardía", *Butlletí de la Real Acadèmia catalana de Belles Arts de Sant Jordi* X, 165-202.
- Chavarría Arnau, A., (1997): "Las transformaciones termales en las *uillae* de la Antigüedad tardía hispánica: la uilla de "Els Ametllers" en Tossa de Mar (Girona)", en Pérex Agorreta, M. J. (ed.): *Termalismo Antiguo I* Congreso Peninsular, Madrid, 511-518.
- Chavarría Arnau, A., (1998): "Els establiments rurals del Llevant de la Tarraconesa durant l'antiguitat tardana: transformacions arquitectòniques i funcionals", *Annals de l'Institut d'Estudis Gironins* XXXIX, 9-30.
- Chavarría Arnau, A., (2001): "Poblamiento rural en el *territorium* de Tarraco durante la antigüedad tardía", *Arqueología y Territorio Medieval* 8, 55-76.
- Chavarría Arnau, A. (2001b): "Villae y necrópolis en Hispania durante la Antigüedad Tardía", *Bulletin Association pour l'Antiquité Tardive (BAAT)* 10, .
- Chavarría Arnau, A., (2004): "Interpreting the Transformation of Late Roman Villas: The

- Case of Hispania”, en Christie, N. (ed.): *Landscapes of change. Rural Evolutions in Late Antiquity and The Early Middle Ages*, Aldershot, cap. 3, 67-102.
- Chavarría Arnau, A., (2004b): “Considerazioni sulla fine delle ville in Occidente”, *Archeologia Medievale* XXXI, 7-19.
- Chavarría Arnau, A., (2004c): “Monasterios, campesinos y villae en la Hispania visigoda: La trágica historia del abad Nancto”, en *De Infima Antiquitate Studiola in Honorem Noël Duval, Mélanges d’Antiquité Tardive* (II) 5, 113-125.
- Christie, n. (ed.) (2004): *Landscapes of Change. Rural Evolutions in Late Antiquity and the Early Middle Ages*, Aldershot.
- Duval, N., (1971): “Eglise et thermes en Afrique du Nord. Note sur les installations chrétiennes dans les constructions thermales à propos de Madaure et de Mactar”, *BCTH* 7, 297-317.
- Fabbricotti, E., (1976): “I bagni nelle prime ville romane”, *Croniche Pompeiane* 2, 29-111.
- Fernández Ochoa, C. y García-Entero, V., (1999): “Las termas romanas del Noroeste y de la Meseta norte de Hispania. Los modelos arquitectónicos”, *AEspA* 72, 141-166.
- Fernández Ochoa, C. y García-Entero, V., (eds.) (2000): *Termas romanas en el Occidente del Imperio, Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*, Gijón (1999).
- Fernández Ochoa, C. y Zarzalejos Prieto, M., (2001): “Las termas públicas de las ciudades Hispanas en el Bajo Imperio”, en García Moreno, L. y Rascón Marqués, S. (eds.): *Ocio y espectáculo en la Antigüedad Tardía*, Actas del II Encuentro Hispania en la Antigüedad Tardía (Alcalá de Henares, 1997), *Acta Antiqua Complutensia* II, Alcalá de Henares, 19-35.
- Fuentes Domínguez, A., (1997): “Las villas tardorromanas en Hispania”, en Arce, J., Ensoli, S. y La Rocca, E. (A cura di): *Hispania Romana. Desde Tierra de conquista a provincia del Imperio*, Roma, 313-319.
- Fuentes Domínguez, A., (1997b): “Aproximación a la ciudad hispana de los siglos IV y V d.C.”, *Congreso Internacional La Hispania de Teodosio* (Coca-Segovia, 1995), Salamanca, vol. 2, 477-496.
- Fuentes Domínguez, A., (2000): “Las termas en la Antigüedad Tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano”, en Fernández Ochoa, C. y García-Entero, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio, Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*, Gijón (1999), 135-145.
- García de Castro, F. J., (1996): “Las termas en las villae tardorromanas de Hispania. Estado de la cuestión”, *Hispania Antiqua* XX, 409-431.
- García-Entero, V. y Arribas, R., (2000): “Los balnea de las villae y su proceso de monumentalización”, en Fernández Ochoa, C. y García-Entero, V. (eds.): *Termas Romanas en el Occidente del Imperio*, Gijón (1999), 83-96.
- García-Entero, V., (2001): *Los balnea de las villae hispanorromanas: provincia Tarraconense, Monografías de arquitectura hispanorromana* 5, Serie Termas 1, Madrid.
- García-Entero, V., (2005): *Los edificios termales privados domésticos -ámbito rural y urbanos- en la Hispania romana, Anejos de AEspA XXXVII*, Madrid
- García-Entero, V., (2004): “Nueva propuesta interpretativa de la llamada Casa de Hippolytus de Complutum (Alcalá de Henares, Madrid). Un complejo termal suburbano”, *AEspA* 77, 143-158.
- García-Entero, V., (2005 e.p.): “Los balnea de las villae tardoantiguas en Hispania”, en Chavarría, A. (coord.): *Las villae en Hispania en la Antigüedad tardía (s.IV-V)*, (e.p.).
- García Merino, C. y Sánchez Simón, M., (2004): “De nuevo acerca de la villa romana de Almenara de Adaja (Valladolid): excavaciones de 1998 a 2002”, *AEspA* 77, 177-196.
- Hidalgo Prieto, R., (1996): *Espacio público y espacio privado en el conjunto palatino de Cercadilla (Córdoba): El aula central y las termas*, Colección Arqueología, Serie Monografías Cercadilla 1, Sevilla.
- Hidalgo Prieto, R., (1996b): “Sobre la interpretación de las termas de Cercadilla (Córdoba)”, *Habis* 27, 189-203.
- Jiménez Sánchez, J. A. y Sales Carbonell, J., (2004): “Termas e iglesias durante la antigüedad tardía: ¿reutilización arquitectónica o conflicto religioso? Algunos ejemplos hispanos”, *Sacralidad y Arqueología. Antigüedad y Cristianismo* XXI, 185-201.
- Koppel, E. M^a, (2004): “La decoración escultórica de las termas en Hispania”, en Nogales Basarrate,

- T. y Gonçalves, L. J. (Coord.): *Actas de la IV Reunión sobre escultura romana en Hispania*, (Lisboa, 2002) Madrid, 339-366.
- Lewit, T. (2003): "Vanishing villas: What happened to rural settlement in the West in the 5th and 6th centuries AD?", *JRA* 16, 260-274.
- Lopes, M^a C. y Alfenim, R. A., (1994): "Villa romana do Monte da Cegonha", en Campos, J. M., Pérez, J. A. y Gómez, F. (eds.): *Arqueología en el entorno del Bajo Guadiana*, Huelva, 485-502.
- López Quiroga, J., (2002): "La transformación de las villae en Hispania (siglos IV-VII d.C.)", *L'Africa romana XIV*, (Sassari, 2000), Roma, 2279-2290.
- López Quiroga, J. y Rodríguez Martín, F. G., (2000-2001): "El "final" de las villae en Hispania, I. La transformación de las *pars urbana* de las villae durante la Antigüedad Tardía", *Portugalia Nova Série XXI-XXII*, 137-190.
- Mateos, P. y Caballero, L. (eds.) (2003): *Repertorio de arquitectura cristiana en Extremadura: Época tardoantigua y altomedieval*, *Anejos de AEspA XXIX*, Mérida.
- Mora, G., (1981): "Termas romanas en Hispania", *AEspA* 54, 37-89.
- Peña Cervantes, Y., (2000): "Reutilizaciones termales en el noroeste de la Provincia Tarraconense", en Fernández Ochoa, C. y García-Entero, V. (eds.), *Termas romanas en el Occidente del Imperio*, *Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón*, Gijón (1999), 349-354.
- Piñol, Ll. y López Vilar, J., (2001): "Complejos termales en las villae tardorromanas del Camp de Tarragona (*Ager Tarraconensis*)", *Arqueología y Territorio medieval*, 8, 77-96.
- Reis, M^a P. Miguel Dos, (2004): *Las termas y balnea romanos de Lusitania*, *Stvdia Lvsitana* 1, Madrid.
- Ripoll, G. y Velázquez, i., (1999): "Origen y desarrollo de las *parrochiae* en la Hispania de la Antigüedad Tardía", en Pergola, Ph. (a cura di): *Alle origini della parrocchia rurale (IV-VIII sec.)*, *Atti della giornata tematica dei Seminari di Archeologia Cristiana* (École Française de Rome). Sussidi allo studio delle antichità cristiane a cura del Pontificio Istituto di Archeologia Cristiana XII, Città del Vaticano, 101-165.
- Ripoll, G. y Arce, J., (2001): "Transformación y final de las villae en Occidente (siglos IV-VIII): Problemas y perspectivas", *Arqueología y Territorio Medieval* 8, 21-54.
- Stasolla, F. R., (2000): "I balnea", en Pani Ermini, L. (ed.): *Christiana Loca. Lo spazio cristiano nella Roma del primo millennio*, Roma, Vol. I, 200-202.
- Stasolla, F. r., (2002): "Balnea ed edifici di culto: Relazioni e trasformazioni tra Tarda Antichità e Alto Medioevo", *Atti del Congresso internazionale di Studi sulle chiese di Roma (IV-X secolo)*, Città del Vaticano, 143-158.
- Thébert, Y., (1987): "Vida privada y arquitectura doméstica en el África romana", en Ariès, P. y Duby G. (Dir.): *Historia de la vida privada*, I, Madrid (de original Paris), 304-401.
- Thébert, Y., (2003): *Thermes romains d'Afrique du Nord et leur contexte Méditerranéen*, *BEFAR* 315, Roma.
- Van Ossel, P., (1992): *Etablissements ruraux de l'Antiquité tardive dans le nord de la Gaule, Gallia*, Supplément 51, Paris.
- Velázquez, I. y Ripoll, G., (1992): "Pervivencias del termalismo y el culto a las aguas en época visigoda hispánica", *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Historia Antigua 5, 555-580.
- Ward-Perkins, B., (1984): *From classical antiquity to the Middle Ages: urban public building in northern and central Italy, A.D. 300-850*, Oxford.

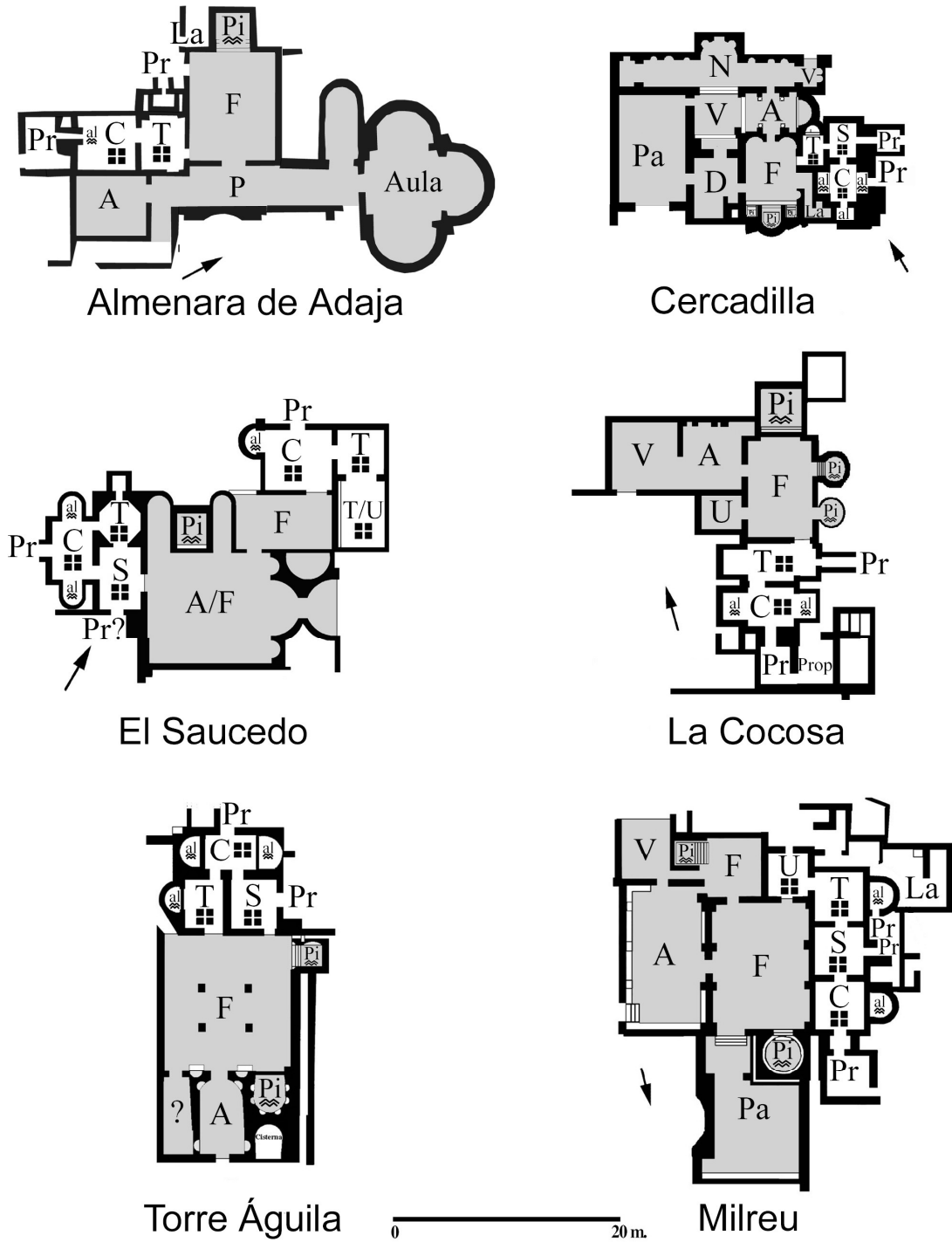


Fig.1: Algunos ejemplos del proceso de monumentalización que protagonizan los espacios fríos de los balnea durante el siglo IV d.C.

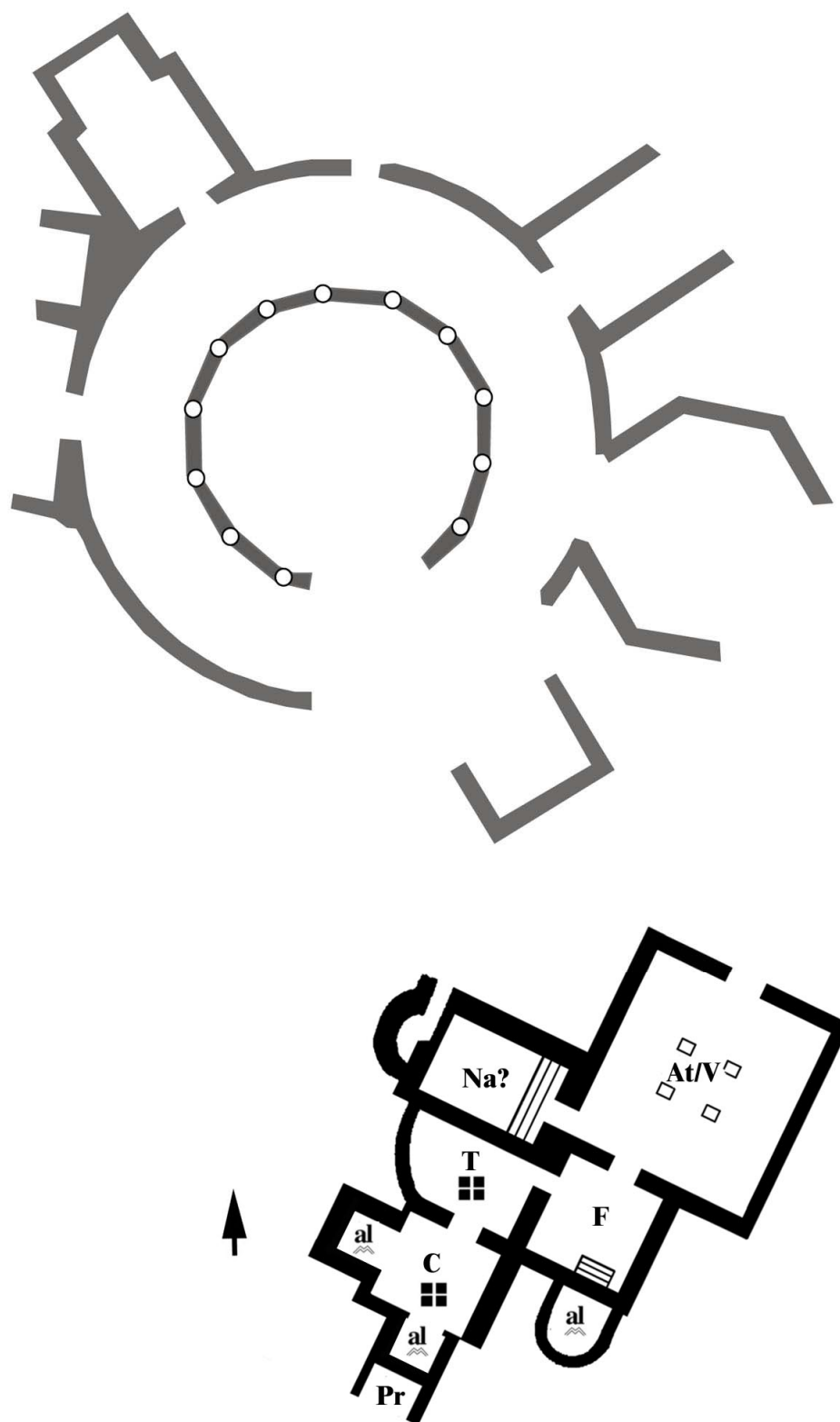


Fig. 2: Vivienda 1 y *balneum* de Baños de la Reina (Alicante) (a partir de Abascal, Cebrián y Sala 2000).

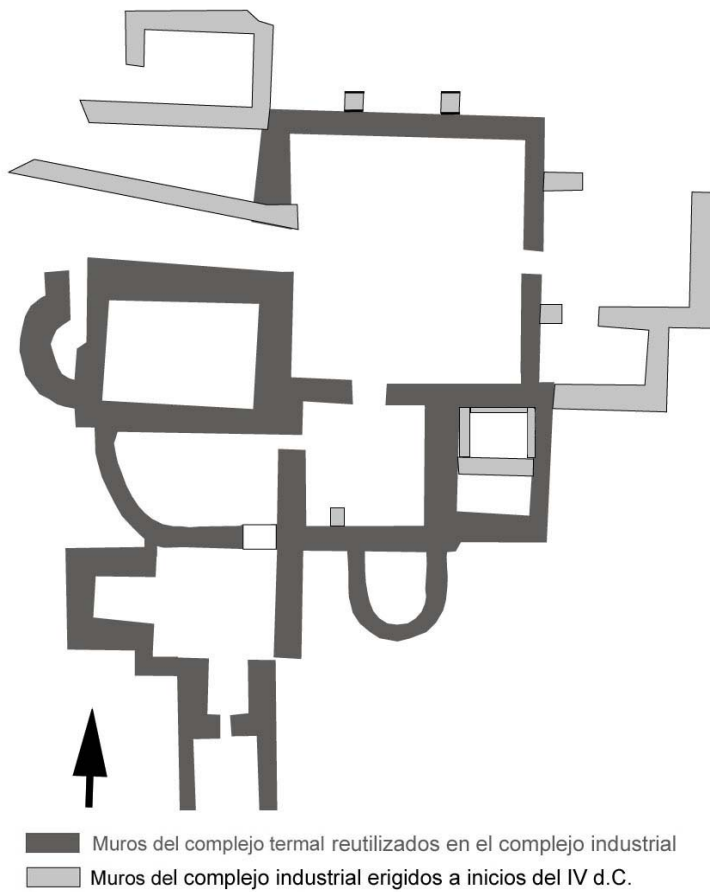


Fig. 3: Transformaciones acontecidas en el *balneum* de Baños de la Reina (a partir de la descripción de Abascal, Cebrián y Sala, 2000 y Roig y Bolufer, 1990).

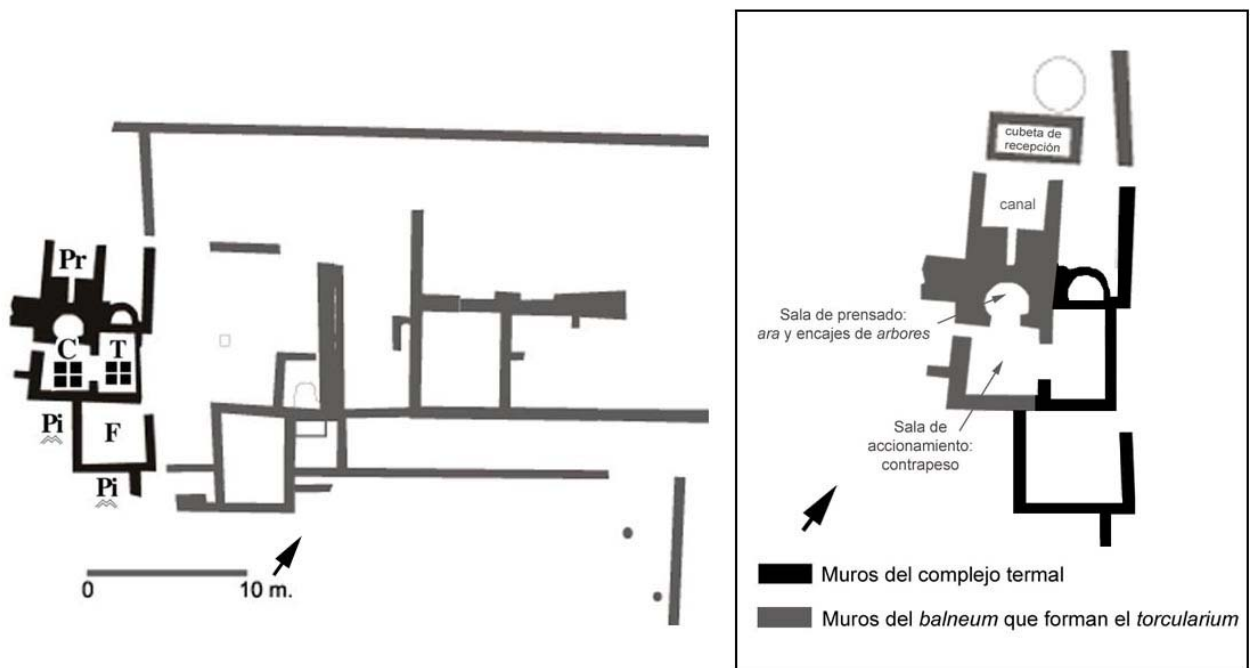


Fig. 4: Villa de Can Sans (Sant Andreu de Llavaneres, Barcelona) con localización del *balneum* y transformaciones acaecidas en éste.

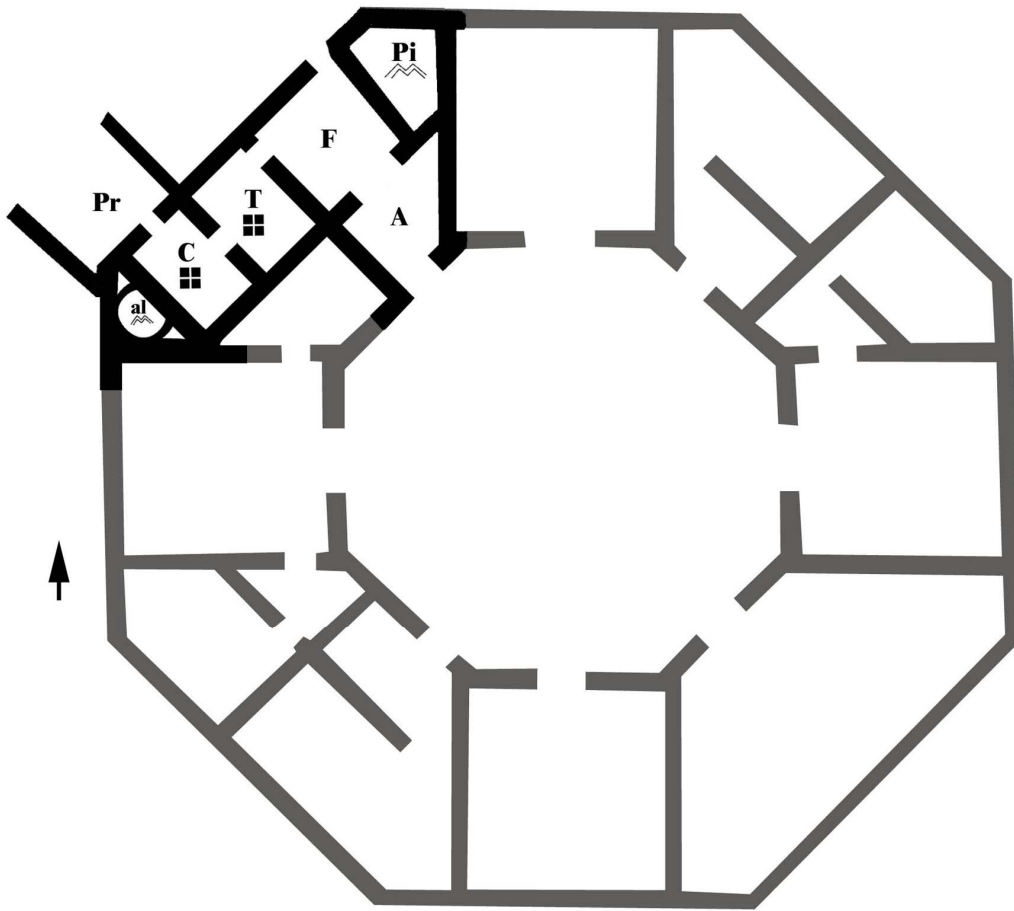


Fig. 5: Villa de Can Farrerons (Premià de Mar, Barcelona) con localización *balneum*.

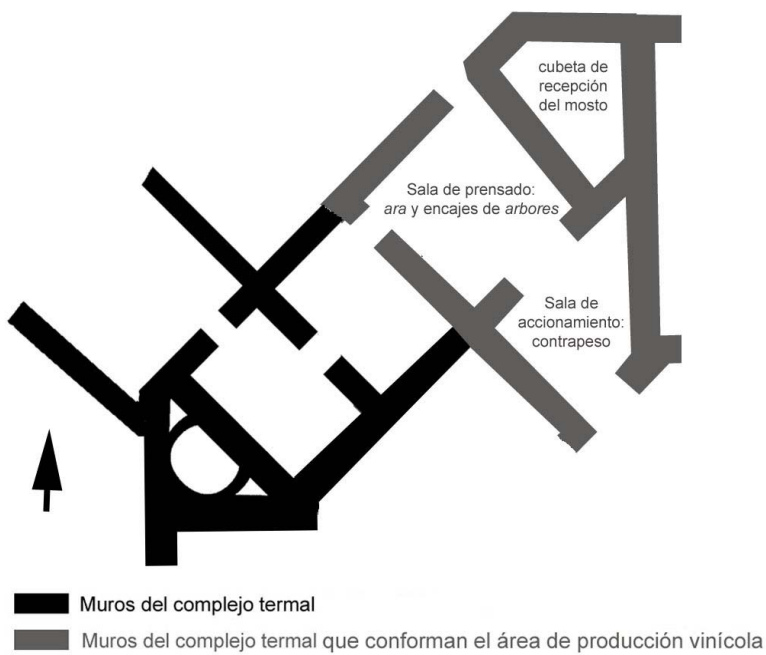


Fig. 6: Transformaciones efectuadas en el *balneum* de Can Farrerons para su conversión en prensa vinícola (a partir de planta amabilidad e J. Font).

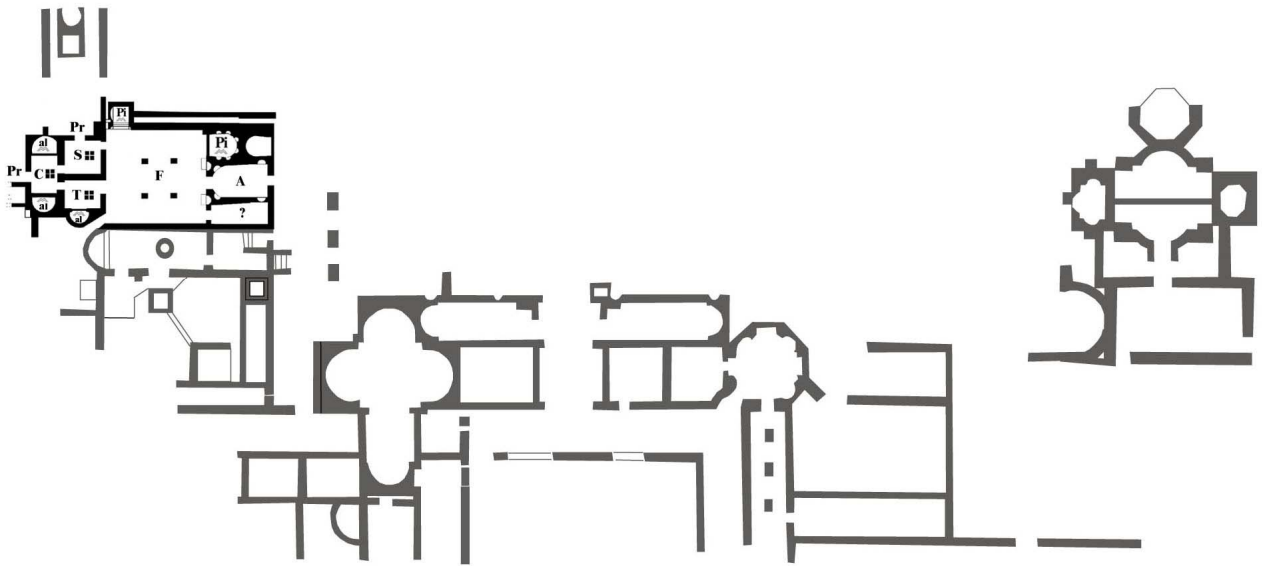


Fig. 7: Villa de Torre Águila (Barbaño, Badajoz) durante el siglo IV y localización de su *balneum* (a partir de Rodríguez Martín, y García-Entero, 2003)

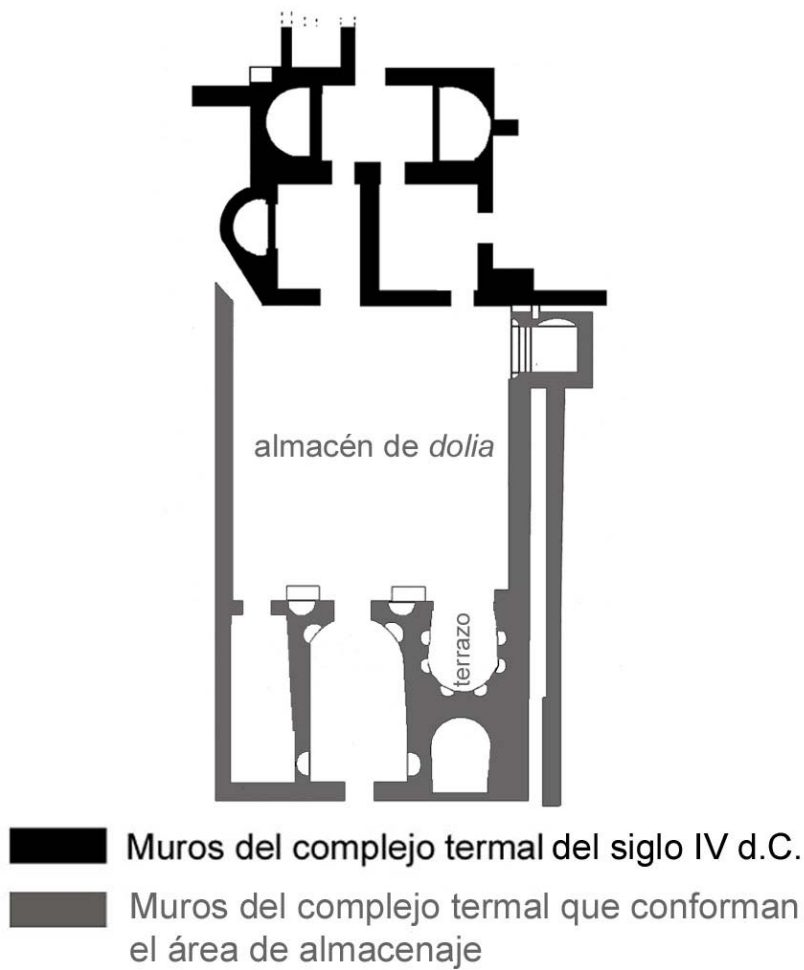


Fig.8: Transformaciones llevadas a cabo en el *balneum* de Torre Águila para su conversión en espacio de almacenaje.

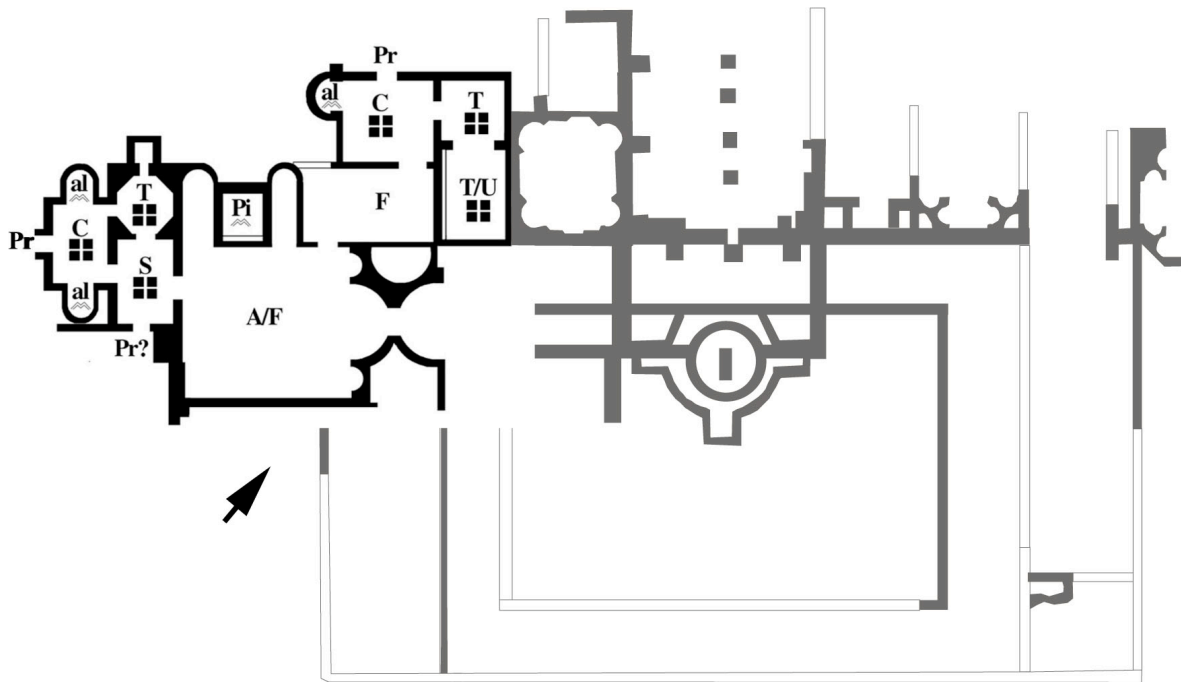


Fig. 9: Villa de El Saucedo (Talavera la Nueva, Toledo) con localización del *balneum*.

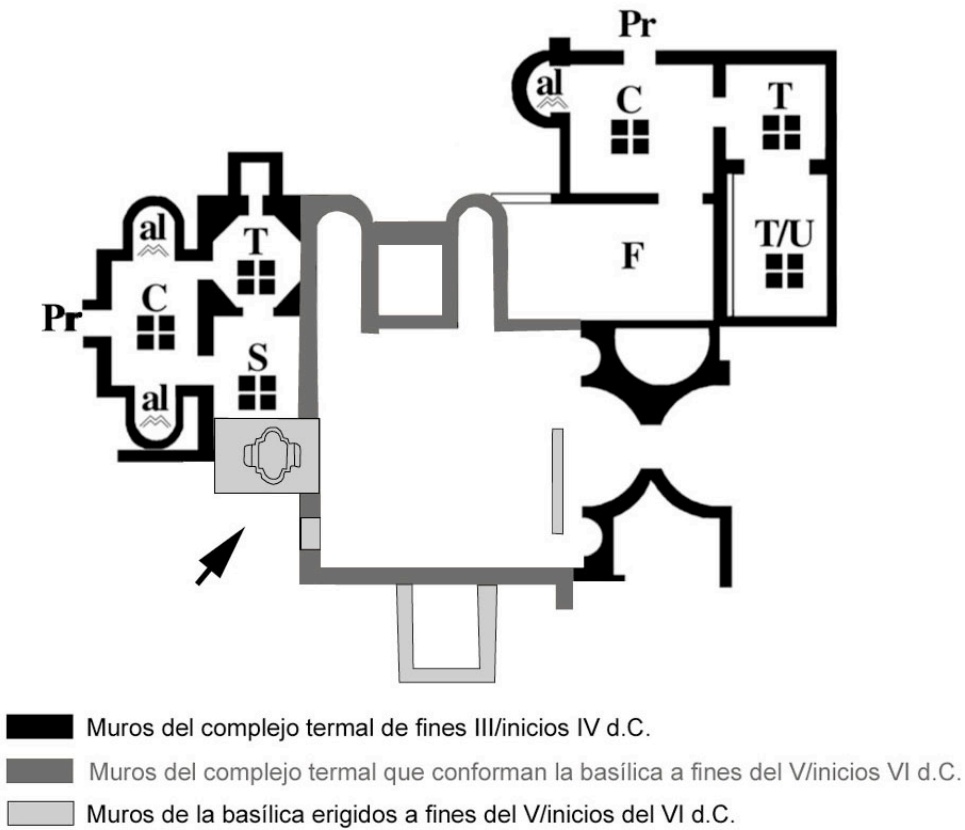


Fig. 10: Transformaciones llevadas a cabo en el *balneum* de El Saucedo para su conversión en basílica (a partir de Bendala, Castelo y Arribas, 1998 fig. 3; Ramos, 1992 lám. 1a y planta general de la villa amabilidad del equipo de excavaciones de El Saucedo).